

LUCHA DE MINAS EN OCCIDENTE

Siguen los violentos ataques de los italianos

LA SITUACION EN LOS BALKANES

KITCHENER

El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, lord Kitchener, ha estado en Egipto, en Mudros, en los Dardanelos, en Atenas, en Salónica y en Italia. Su viaje ha sido rapidísimo. De regreso a Londres, al pasar por Francia, ha conferenciado con Poincaré.

¿Qué impresiones trae de Oriente? ¿Qué plan propondrá a los Gobiernos aliados? ¿Es partidario, como Clemenceau y como Reppington, de la evacuación de la península de Galipoli y del abandono de la empresa de Macedonia? ¿Cree, al contrario, que se debe constituir el frente balkánico, destinando a su mantenimiento medio millón de hombres? ¿Ha convencido a Cadorna de la necesidad de intervenir en Albania?

Se anuncia que, dentro de pocos días, celebrará un Consejo de guerra en París o Londres, al que asistirán, no sólo generales y ministros de Francia y la Gran Bretaña, sino también representantes de Rusia e Italia. Ante ese Consejo de guerra, Kitchener hablará largo y claro y propondrá resoluciones en armonía con su carácter. Es el famoso caudillo inglés uno de los enemigos más implacables de Alemania. Duro, enérgico, incansable, frío, no se impresiona fácilmente. Es un magnífico organizador, como lo prueba su obra de ministro. Mas las circunstancias son difíciles. Como los aliados se han batido y se batían en orden disperso, sus enemigos siguen gozando de la iniciativa. El Kaiser no consulta sino consigo mismo. Indudablemente, pide consejo a sus más calificados generales, pero resuelve en última instancia y les impone sus ideas. De ahí que Alemania y Austria, que ocupan una posición central, y que la aprovechan maravillosamente, gracias a sus estupendas redes ferroviarias, den golpes formidables allí donde franceses, ingleses, serbios, italianos y rusos lo esperan menos.

Refugiados los serbios en Albania y Montenegro, Mackensen puede destinar a perseguirlos la tercera parte de las brigadas austrogermanobúlgaras y acometer con 300.000 hombres—que serían aumentados, si fuera preciso, con efectivos otomanos—los contingentes de Sarrail y Monro. Estos jefes toman ya sus precauciones y rectifican su línea en previsión del choque que les amenaza. Se han replegado, por el centro, al desfiladero de Demir Kapu—por donde pasa el ferrocarril del Vardar—y el Bosova y el Tcherná cubren su flanco izquierdo. Según parece, los britanos forman el ala derecha, desde Valandovo al lago Doiran.

Es posible que Mackensen y Jekoff, para comprometer a Grecia, intenten envolver a los aliados pasando por el territorio heleno. ¿Que sucederá entonces? ¿Replegará Sarrail a Salónica y establecerá en torno de esta población un campo atrincherado? La península calcídica es de fácil defensa, cuando se posee el dominio del mar. Las bocas del Vardar y los lagos de Aivasil y de Besik la aislan casi completamente de la Macedonia.

Si los aliados persisten en la aventura balkánica, deben enviar, sobre la marcha, auxilios poderosos a Sarrail. Dejarle en territorio casi enemigo, frente a un adversario que puede atacarle con fuerzas triples, sería absurdo y criminal. El espectáculo de un ejército acosado que se retira para no ser envuelto, sería muy instructivo para griegos y rumanos. En los países balkánicos es necesario ser fuerte y además parecerlo. Pero si el Cuádruple Acuerdo no pretende sostenerse en la Macedonia del Sur, ¿por qué ha pedido a Grecia garantías y facilidades materiales? Actualmente, discútese entre Skuludis y los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia acreditados en Atenas, la manera de que Sarrail y Monro maniobren en su sector macedónico sin hallar obstáculos de ningún linaje. La Prensa de París afirma que el Cuádruple Acuerdo ha exigido de Grecia, además de diversas medidas conducentes aminorar la actividad submarina de los alemanes, austrohúngaros y turcos, el libre tránsito de todos los caminos de hierro que salen de Salónica y la desmovilización parcial del ejército griego.

Según noticias de origen helvético, se procederá en breve a una reorganización del ejército otomano, y se enviará a Palestina varios centenares de oficiales de Alemania, que encuadrarán los «redifs» y formarán con ellos una columna numerosa. Dicha columna, utilizando el ferrocarril cuya construcción acaba actualmente, atacará las obras defensivas del Canal y procurará destruir o cegar provisionalmente algunas secciones del mismo. Después se fortificará en sus inmediaciones y esperaría a que los egipcios se sublevaran.

Pero otras informaciones aseguran que Mackensen irá a Egipto con varias divisiones alemanas y una artillería poderosa, y que los turcos se limitarán a reforzarle. Esperemos los acontecimientos. La guerra se desplaza a Oriente. Los frentes europeos se inmovilizan y se constituyen otros en Asia y África. Sin embargo, algunos indicios permiten sospechar que en la frontera rumana se están preparando cosas interesantísimas.

Los italianos

ROMA, 30. A lo largo de la frontera del Tirol y Trentino, aparte de varios intentos de ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Sexteastein, en la cabeza de Schwarze (Rienz), no hubo más que acción intensa entre ambas artillerías.

Nuestra artillería dirigió sus tiros a justados sobre los cuarteles y estación de Levico, en Valsugana. En Carnia dispersamos, con fuego de artillería, a una columna enemiga que se dirigía al desfiladero de Gironde (en el alto Degano), y pusimos en fuga a grupos enemigos en el monte Londin (Alto Chiazzo).

En la zona de Monte Nero, nuestras tropas rechazaron violentos ataques, dirigidos particularmente contra nuestras nuevas posiciones sobre los flancos del Mrzli y de Vordil.

En las alturas Noroeste de Gorizia sigue la lucha constante y dura, que nos valió ayer algunas ventajas en las zonas comprendidas entre el torrente de Peumica y la carretera de San Floriano a Gorizia.

En el Carso, después de haber tomado por asalto algunas trincheras, nuestra línea llegó a unas cuantas decenas de metros de las casas del pueblo de San Martin.

Durante la jornada cogimos 264 prisioneros, dos ametralladoras, tres lanzabombas, fusiles y otro material de guerra.

En los Balkanes

La expedición rusa. ROMA, 30. Un periódico hace notar que además de la política del Cuádruple Acuerdo inquietan mucho en los Círculos alemanes los preparativos rusos en la frontera rumana.

El periódico en cuestión añade: «Las tropas rusas, como se sabe, están concentradas en Odessa, Ismail y Reni. Se componen de Infantería, Caballería y Artillería, calculándose en 350.000 hombres.

La flota de transportes atravesaría el mar Negro y desembarcaría las fuerzas en la costa búlgara.

Un enérgico bombardeo de Varna y de Burgas precedería a estas operaciones.»

Para transportar esas tropas, los barcos deben pasar de Reni a Turtukais, en aguas rumanas.

En los Círculos rusófilos rumanos se cree que Rumania no se opondrá a ese paso, considerando la vía del Danubio como un mar abierto.

Durante su estancia en Reni, el Zar habló claramente de la expedición. Dijo a los soldados que en breve habrían de cumplir un deber sagrado acudiendo en auxilio de sus hermanos los serbios, atacados por los enemigos del eslavismo y por los búlgaros.

Añadió que confiaba en la tenacidad y en el valor de unas tropas que harán salir a Rusia victoriosa de la gran lucha que las circunstancias han impuesto al país.

Salandra hará declaraciones.

ROMA, 30. En la reapertura de la Cámara, el Sr. Salandra hará, en nombre del Gobierno, declaraciones que tendrán una importancia considerable.

Lo referente a las relaciones de Italia con sus aliados, y la reciente visita de lord Kitchener, tendrán un interés especial.

Estas declaraciones están destinadas a aclarar el papel diplomático del Gobierno italiano en este último período.

Aprovisionamiento griego.

ATENAS, 30. La Patria dice que la cuestión del aprovisionamiento preocupa seriamente al Gobierno griego. La cantidad de trigo facilitada por Bulgaria es insuficiente, y los grandes encargos hechos a América exigen cierto tiempo para que lleguen.

Francia enviará desde Marsella, por cuenta del Gobierno griego, importantes cantidades de trigo, lo que permitirá a Grecia esperar sin temor a la escasez, a que llegue el trigo de América.

El pago será hecho, no en especie, sino en productos que el Gobierno griego pondrá inmediatamente a disposición del Gobierno francés.

La retirada serbia.

SALONICA, 30. La situación del ejército serbio, a pesar de la poca pérdida de hombres, es peligrosa y hace creer que la unión de los distintos Cuerpos no pueda realizarse.

El grupo que combatía entre Ruslika y Pritichina se retira hacia Prizrend. Una parte subirá hacia Montenegro y la otra descenderá hacia El-Bassan.

Será difícil el salvamento de la artillería, por faltar caminos practicables.

El ejército serbio que se ha retirado de Kossovo tiene 100.000 hombres.

Hacia Monastir.

SALONICA, 30. Continuando en su avance hacia Monastir, los búlgaros han franqueado el río Carasú.

Los serbios cubren Monastir en un radio de seis kilómetros, en dirección de Prilep.

Es posible la entrada de los búlgaros en Monastir.

Los territoriales búlgaros.

BUCAREST, 30. En los círculos políticos y militares se preguntan con curiosidad qué significa una información aparecida en el «Eco de Bulgaria», órgano oficial del Gobierno búlgaro, diciendo que el licenciamiento de los soldados territoriales será del 10 al 15 de diciembre.

Esto hace creer que Bulgaria, una vez que ha puesto definitivamente fuera de combate al ejército serbio, rehusará continuar por más tiempo la guerra.

Consejo germanoturco.

ROMA, 30. A propósito del Consejo de guerra germanoturco, telegrafían de Bucarest: «Enver pachá ha llegado a Orsova, donde conferenciará con los jefes de las tropas austroalemanas, turcas y búlgaras.

Se espera la llegada del general Falkenhaym, jefe del Estado Mayor alemán. Este Consejo de guerra discutirá la situación nueva creada por la intervención de la Cuádruple en los Balkanes.»

La cuestión de la paz

Lo que dice el ex ministro inglés Haldane. LONDRES, 30. Lord Haldane, hablando en Londres, ha dicho que la cuestión de la paz encierra dos cosas distintas:

Primera: En qué condiciones haremos nosotros la paz, y Segunda: Qué organización internacional, una vez hecha la paz, proporcionará al mundo el medio de evitar la vuelta de semejante guerra.

Es imposible contestar a la primera pregunta sino conocer los sentimientos de nuestros aliados.

Una paz separada con cualquiera de ellos sería un sintoma de debilidad para el porvenir.

En cuanto al porvenir, es imposible pensar ahora en la paz, manteniendo los armamentos.

Todas las grandes Potencias neutras y otras deberán cooperar a la paz y evitar que el peso de la carga de los armamentos paralice a Inglaterra y arruine a Alemania.

Mister Asquith dijo que combatiríamos para hacer justicia a Bélgica; pero si hablase hoy, tendría que agregar que lo hacíamos para hacerla a Serbia.

La guerra mecánica

Actividad alemana.

PETROGRADO, 30. El periódico Roussoiko Slovo describe el modo con que los alemanes han desarrollado su actividad para producir efectos intensos con poco número de hombres.

«Antes—dice—las líneas alemanas se aprovisionaban en la retaguardia por medio de transportes.

Los automóviles recorrían las líneas en toda su extensión, cubriendo completamente las pérdidas y las municiones.

Actualmente, los alemanes se esfuerzan por avanzar en los combates lo más rápidamente posible, acrobillando nuestro frente a cañonazos, con objeto de romperle.

Esto es debido a que transportan las municiones y los obuses al mismo tiempo que las ametralladoras y los cañones.

Un ciclista corre a toda velocidad, arrastrando una ametralladora. Otro le sigue con los proyectiles. A veces se fija una ametralladora en un automóvil y detrás se ata una carga de municiones y de comestibles.

Todo está previsto para un combate ardoroso y prolongado. Todo calculado para que cada ametralladora no tenga necesidad de una ayuda extraña y se baste con sus propios medios. Se cargan también las ametralladoras en

los furgones y en las ambulancias automóviles.

Esas ametralladoras se colocan en la línea de fuego, servidas por dos soldados, que tienen a su disposición un montón de cartuchos.

Constituyen pequeños fuertes individuales. En caso de necesidad se las abandona, puesto que han cumplido su tarea.

Centenares y hasta millares de tales bicicletas y automóviles están sembrados en toda la línea de fuego. Algunas bicicletas son emparejadas ingeniosamente, y en la unión se ponen todavía municiones y conservas. Todo es acero y hierro. Nada de caballos y muy pocos hombres.

Nuestros soldados se ríen y dicen: «Pronto serán de construcción mecánica los soldados alemanes y fabricados en la casa Krupp. En vez de darles de comer se les llenará de esencia.» Y otros añaden: «Ahora, cuando un alemán está ante nosotros y el viento lo favorece, se le nota a diez verstas por el olor de la bencina.»

Detrás de esos rapidísimos transportes de acero, corren los furgones automóviles que llevan los cañones ligeros y sus obuses.

En suma, todas las combinaciones mecánicas se aplican contra nuestro frente, tratando de romperle así, en un punto determinado. Luego, pueden lanzar los alemanes sus cuerpos de infantería, ya preparados, por la abertura como lo han hecho en Svientsan y como tienen intención de hacerlo, en lo sucesivo, sobre los puntos más vulnerables.»

Reunión del Reichstag

Discurso del Presidente.

GINEBRA, 1.º El Reichstag alemán se ha reunido, pronunciando un discurso el Presidente, Sr. Kaempf, quien recordó los éxitos alemanes en los frentes occidental y oriental. Añadió que en los Balkanes se han desarrollado sucesos que han permitido vengar el atentado de Serajevo y poner fin a las intrigas serbias, tan perjudiciales para la paz europea.

Afirmó que Alemania no será vencida por el bloque, pues financiera y económicamente puede mirar el porvenir con inquebrantable confianza.

El Reichstag comenzó en seguida a discutir el proyecto del impuesto sobre los beneficios de la guerra.

Grecia y los aliados

Una visita.

ATENAS, 1.º No ha habido ninguna comunicación oficial respecto a los «pourparlers» entre los aliados y el Gobierno griego, con motivo de la conducta de los aliados en Macedonia.

El ministro de Inglaterra ha visitado al señor Skuludis.

Los cardenales Hartmans y Mercier

Noticias desmentidas.

ROMA, 1.º El «Observatore Romano» desmiente las noticias publicadas con motivo del viaje del cardenal monseñor Hartmans y el cardenal monseñor Mercier.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 1.º En la región de Riga hay en algunos puntos acciones de nuestra artillería, con feliz resultado.

Al Sudoeste de Pinsk, la noche anterior, el adversario inició la ofensiva contra el pueblo de Komora.

Al medio día de ayer el ataque fue contenido y no se volvió a repetir.

En la izquierda del Styr, una de nuestras unidades atacó al enemigo al Oeste de Kozlimitchi.

Después de combatirse con arma blanca, gran parte de los austriacos fueron pasados a la bayoneta.

Apresamos a tres oficiales y 85 soldados austriacos. Nuestras pérdidas, a pesar del vigor con que se efectuó la acción, fueron insignificantes en muertos, y los heridos ascendieron a diez.

Desde el golfo de Riga hasta la frontera rumana fué, en general, tranquilo el día de ayer.

En el Cáucaso, los turcos intentaron avanzar en diversos puntos del litoral, pero se les contuvo fácilmente.

Desde la confluencia de Tchorkh y de Olitchay hasta las llanuras de Khorossan, nuestros exploradores han practicado diversos reconocimientos, con éxito.

El nuevo empréstito de guerra.

Los fabricantes de paños de Moscovia han acordado dedicar la décima parte de sus capitales para la compra de títulos del nuevo empréstito de guerra, que asciende a mil millones de rublos.

Los alemanes a la defensiva

En Rusia.

LONDRES, 1.º Telegrafían de Petrogrado que, según las últimas informaciones, los alemanes están definitivamente reducidos a la defensiva sobre el frente de Riga.

Todas sus posiciones han sido fortificadas y protegidas con cuatro líneas de alambradas.

A causa del desarrollo de las operaciones en los Balkanes, los críticos militares estiman que la parte Sur de la línea rusa es considerada como la más importante para los austroalemanes, como lo indica la concentración de fuerzas enemigas en esta región.

Algunos refugiados dicen que los alemanes están inquietos respecto al resultado de las operaciones en el sector de Dwinsk.

La neutralidad suiza

Explicaciones alemanas.

BERNA, 1.º El ministro de Alemania se ha presentado en el departamento político para dar explicaciones al Gobierno suizo y expresar el sentimiento del Gobierno de Berlín por haber violado la neutralidad suiza un aviador alemán, que, según asegura el ministro, hacía vuelos de ensayo.

En vista de las explicaciones dadas, el Gobierno suizo ha decidido no seguir adelante el asunto.

Grecia y los aliados

Buenas disposiciones.

ATENAS, 1.º Los griegos están dispuestos a hacer toda clase de concesiones a los aliados, siempre que sean compatibles con los derechos de la soberanía de la nación.

En el caso de que los aliados se mostraran imperativos, el Gobierno reservará sus decisiones para buscar el establecimiento de un «modus vivendi» impuesto por la situación.

Los ministros de las naciones aliadas han transmitido ayer a sus Gobiernos la contestación de Grecia, y esperan instrucciones para continuar las negociaciones.

Austria y Montenegro

Nueva ofensiva.

GINEBRA, 1.º Se reciben noticias de que Austria dirige ahora todos sus esfuerzos contra Montenegro, paralizando sus operaciones contra Serbia.

La ofensiva austroalemana contra los montenegrinos se realiza con la totalidad de las fuerzas. Hasta ahora se habían limitado los austrohúngaros a impedir que los montenegrinos se fortificaran.

Los montenegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 1.º El día 29, en la región de Foteha, fueron derrotados los austriacos, que se retiraron en desorden hacia Forazda.

Turcos y búlgaros

Envío de fuerzas.

SALONICA, 1.º Según informes fidedignos, 120.000 turcos serán enviados sobre el litoral búlgaro del mar Negro. Los austriacos han enviado a Bulgaria morteros de 305 para la defensa.

Bolsa de París

Cotizaciones.

PARIS, 1.º Bolsa.—3 por 100 francés, 64,50. Exterior, 83,00. Libras, 27,325-27,425.

Los franceses

En el frente occidental.

PARIS, 1.º Parte oficial de las tres de la tarde: «Nada que señalar durante la noche, salvo un violento cañoneo de nuestra artillería en el sector de Frise.

En el valle del Somme, la explosión de una mina alemana no causó ningún daño. En Artois, durante la jornada de ayer, uno de nuestros aviones ha atacado en las líneas enemigas a dos aparatos alemanes; uno de ellos se vio precisado a aterrizar, y el otro se dio a la fuga, perseguido hasta Douai.

El día 28, un avión francés ha arrojado seis obuses de 90 sobre un campamento militar próximo a la estación de Lens, causando graves daños.

Frente oriental.

Ejército de Oriente. Reina calma completa en nuestro frente, salvo algunos cañonazos. El frío es tan intenso, que dificulta todas las operaciones.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.

Los días 27 y 28 de noviembre han sido señalados por la actividad con que han proseguido por ambos lados los trabajos de minas.

Una explosión, provocada por nosotros, ha volado un puesto escucha turco.

En una de nuestras galerías, habiendo encontrado una galería turca, nuestros zapadores han hecho huir a los trabajadores enemigos a tiros de revólver y golpes de granadas.

Sobre el empréstito francés

En prueba de imparcialidad, y dando nuevo testimonio de que siempre en nuestras informaciones tenemos un criterio de perfecta neutralidad, como demanda la opinión general del país en relación con el conflicto europeo, publicamos a continuación las siguientes cuartillas, cuya inserción se nos interesa en la carta que copiamos:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Confiado en el reconocido patriotismo de usted, bien reflejado en las columnas del popular periódico que tan acertadamente dirige, me permito incluirle las adjuntas cuartillas, inspiradas en el estudio que he hecho del empréstito francés, y rogándole su publicidad, por considerar pueden ser interesantes mis apreciaciones para el ahorro español.

Con ruego de que me dispense la molestia, con gracias anticipadas si accede a mi ruego, queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m., E. de Riquer.»

Desde hace varios días, la Cámara de Comercio francesa de Madrid viene publicando en los periódicos un anuncio invitando a tomar parte en el nuevo empréstito de guerra francés. En el mismo sentido se están repartiendo profusamente impresos, circulares y hasta cartas personales, invitando al público español a emplear sus ahorros en el indicado empréstito. Esta propaganda, muy plausible desde el punto de vista francés, no deja de dar lugar a serios comentarios, considerados desde el punto de vista nacional.

Si la Cámara de Comercio francesa se limitara a buscar suscripciones dentro de la colonia francesa y los círculos pronunciadamente francófilos, no nos atreveríamos a llamar la atención sobre lo que ocurre, porque los súbditos franceses que se suscriban al empréstito de su país no hacen más que cumplir con su deber más elemental y patriótico, y los amigos significados de la causa francesa lo hacen para exteriorizar sus simpatías, lo que ha de merecer nuestro respeto. Pero es el caso que la circular y los anuncios que nosotros hemos visto quieren pintar la participación en el nuevo empréstito francés como un gran negocio de toda garantía y de beneficio seguro; es cierto que el nuevo empréstito al tipo de 87,25 renta el 5 3/4 por 100 aproximadamente, lo que a primera vista parece un interés enorme, tratándose de un empréstito francés. Efectivamente, hace menos de dos años, el Gobierno francés emitió un empréstito al 3 y 1/2 por 100, alrededor de la par, de modo que el interés que ahora hoy es superior al normal en más del 2 por 100, mientras que, por ejemplo—dicho sea de paso,—el Gobierno alemán ha tenido que aumentar el interés que paga a sus acreedores solamente en 1 por 100; pero precisamente este interés enorme que promete el Gobierno francés tiene que llamar poderosamente la atención de todos los capitalistas, que saben que cuanto mayor es el interés, tanto mayor suele ser el riesgo de la inversión, y efectivamente, allí donde la circular de propaganda no ve más que seguridad de beneficios, en realidad existe un peligro inmenso.

No hay que olvidar que en Francia nunca ha regido el patrón oro, y que este empréstito, lo mismo que todos los empréstitos franceses, representa una deuda cuyo capital e intereses son pagaderos en billetes del Estado. Claro está que si los billetes franceses suben otra vez a la par, el que lo ha suscrito ahora puede entonces realizar un beneficio de 14 por 100, y si conserva sus valores, su renta sube a 6 1/2 por 100; pero si después de la guerra, en vez de subir, los billetes franceses bajasen más, digamos solamente a 75 por 100, entonces, en vez de la ganancia,

aparece una pérdida de un 15 por 100, y el rendimiento es solamente 4 1/4 por 100. ¿Y si después de terminar la guerra, el Gobierno francés se viera en la necesidad de operar un corte de cuentas, sea en capital ó en intereses? No decimos que todo esto ocurrirá, porque depende en gran parte del rumbo que tomen los acontecimientos militares en lo sucesivo; pero el peligro de que ocurra existe, y por esto la inversión de fondos en el nuevo empréstito francés no constituye la colocación de completa seguridad y de beneficios seguros que promete la circular, sino uno de los negocios más especulativos que jamás se ha ofrecido al público español, y cuyo resultado depende en primer lugar de la marcha futura de la guerra. El que toma parte en este empréstito no hace otra cosa que apostar con su dinero por el éxito definitivo y final de las armas francesas. El criterio que sobre este extremo tiene el mundo bursátil se exterioriza en la modificación que ha sufrido la proporción en la cotización de las rentas francesas y alemanas. Mientras que antes de la guerra la renta francesa 3 por 100 se cotizaba en un 12 por 100 más cara que la alemana, resulta que hoy la renta alemana 5 por 100 se cotiza a 99 por 100 y la francesa a 87 por 100, ó sea una diferencia de 12 por 100 en favor de la renta alemana. Resulta, pues, que el crédito francés en las Bolsas ha empeorado en un 25 por 100, en comparación con el alemán.»

aparece una pérdida de un 15 por 100, y el rendimiento es solamente 4 1/4 por 100. ¿Y si después de terminar la guerra, el Gobierno francés se viera en la necesidad de operar un corte de cuentas, sea en capital ó en intereses? No decimos que todo esto ocurrirá, porque depende en gran parte del rumbo que tomen los acontecimientos militares en lo sucesivo; pero el peligro de que ocurra existe, y por esto la inversión de fondos en el nuevo empréstito francés no constituye la colocación de completa seguridad y de beneficios seguros que promete la circular, sino uno de los negocios más especulativos que jamás se ha ofrecido al público español, y cuyo resultado depende en primer lugar de la marcha futura de la guerra. El que toma parte en este empréstito no hace otra cosa que apostar con su dinero por el éxito definitivo y final de las armas francesas. El criterio que sobre este extremo tiene el mundo bursátil se exterioriza en la modificación que ha sufrido la proporción en la cotización de las rentas francesas y alemanas. Mientras que antes de la guerra la renta francesa 3 por 100 se cotizaba en un 12 por 100 más cara que la alemana, resulta que hoy la renta alemana 5 por 100 se cotiza a 99 por 100 y la francesa a 87 por 100, ó sea una diferencia de 12 por 100 en favor de la renta alemana. Resulta, pues, que el crédito francés en las Bolsas ha empeorado en un 25 por 100, en comparación con el alemán.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

La situación en Monastir. LONDRES. Estación del Almirantazgo, 1.º, 5 tarde.

Reuter.—La población civil ha evacuado Monastir; pero hasta ahora no se han recibido noticias de haber sido ocupada por los búlgaros.

De Francia

De Montenegro.

TORRE EIFEL, París, 1.º diciembre, diez mañana.

Resulta de las noticias recibidas que la ofensiva austriaca se dirige ahora contra Montenegro.

El comunicado oficial montenegrino dice que han tomado Forchà, Metalka y Pricopolie en el antiguo Sandjak.

Según los partes de Ginebra, las tropas austriacas han pasado el Lim.

El Gabinete serbio ha llegado el 28 de noviembre a Scutari, en Albania, donde permanecerá el Gobierno.

Se espera allí a M. Boppe, ministro de Francia.

El mal tiempo. El mal tiempo que reina en los Balcanes parece haber estorbado la marcha de los búlgaros por el lado de Ipekín, Ipek y Prizrend y que ha paralizado las operaciones del frente francoinglés, pero no por esto será preciso abandonar estas posiciones y evacuar Salónica.

Dirigible destruido. Dicen de La Haya, con fecha 29 de noviembre, que un dirigible alemán que se disponía a hacer un reconocimiento hacia Kiel y el canal, que debía atravesar a vuelo, ha sido destruido en la región de Heligoland.

La lucha en el Isonzo. PARÍS (Torre Eiffel), 1.º Según el correspondiente del Berliner Tageblatt, la lucha del Isonzo ha sido calificada por el Archiducque José como un campo de batalla infernal.

El correspondiente añade: «Los combates para apoderarse de la cabeza del puente de Gorizia no han terminado todavía. Son los más formidables, los más salvajes y los más sangrientos de la campaña italiana.»

La lucha prosigue, a costa de enormes sacrificios de hombres y de municiones, en el monte San Michele y las alturas de Podgora, que forman como una puerta de dos hojas delante de Gorizia.»

más fuerte que vosotros y os he engañado a los dos.

Ricardo perdió la serenidad. La vieja se echó a reír y prosiguió: «¡Ah! ¿Ya tienes miedo? Pues bien; tienes razón de tenerlo. Si; yo tenía el presentimiento de que habías de querer robarme aquel famoso registro, por el que debías pagarme trescientos mil francos. Entonces hice escribir a un hombre experto una página absolutamente igual a la de mi registro, donde la inocencia de la pobre vizcondesa de Lanjac estaba inscrita... Después arranqué hábilmente la página original e hice pegar en su lugar la copia, de tal modo, hijo mío, que tú has destruído mi registro, pero la prueba subsiste, y para que no dudes más, mírala.»

La vieja sacó un papel que entregó al magistrado.

«Eso no es todo—dijo el señor Amonville.—Estáis acusado de tentativa de asesinato en la persona de la señora de Lanjac, ó por lo menos estáis acusado de haber querido hacerla matar por vuestro cómplice Emilio de Baños, antiguo saltimbanqui.»

«¡El infame!—dijo la señora Belicard.—¡Ha entregado su alma al diablo: era justo!»

«¿Tenéis las pruebas de esa complicidad?—preguntó Ricardo.»

«Sí; se ha encontrado en los bolsillos de Emilio de Baños un paquete de billetes de Banco, que le entregaron por un cheque firmado por vos. El miserable, además, hizo conocer la emboscada que preparabais a la señora de Lanjac.»

«¿Lo comprendo todo!—dijo el juez.—Ricardo Cauvain, quisisteis casaros con la hija natural del marqués para tener

De Italia

Comunicado oficial.

COLTANO (Italia), 1.º, 8,30 m. A lo largo de la frontera del Tirol Trentino, á causa de un vano intento de ataque del enemigo contra nuestras posiciones del Sexten Stein, en la entrada de Rienz, no hubo más que intensos duelos de artillería. Nuestra dirigió sus certeros disparos sobre los cuarteles y la estación de Levice, en Val Sugana.

En Carnia fué dispersada á cañonazos una columna enemiga que se dirigía al paso de Giramondo (Alto Deganano) y fueron puestos en fuga núcleos enemigos en el monte Sodia (Alto Chiazzo).

En la zona del monte Nero, nuestras tropas rechazaron violentos ataques, dirigidos especialmente contra nuestras nuevas posiciones de los flancos del Merzi y del Vodil.

En las alturas del Noroeste de Gorizia, la constante y encarnizada lucha nos obtuvo ayer también algunas ventajas en la zona situada entre el torrente y Pounca, en la carretera de San Floriano á Gorizia.

En el Carso tomamos algunas trincheras, quedando nuestras líneas á pocos metros de San Martino.

Durante la jornada cogimos al enemigo 264 prisioneros, dos ametralladoras, tres lanzabombas, fusiles y otro material de guerra.

De Austria

En el Isonzo y Gorizia.

NORDEICH, 1.º, á las once de la mañana.

VIENA. (Oficial.) Dice el alto mando austrohúngaro, hablando del teatro italiano de la guerra, que los italianos se han propuesto, cueste lo que cueste, alcanzar en estos días algún éxito en el Isonzo y con preferencia en Gorizia.

Sus ataques iban dirigidos ayer contra el frente total situado entre Tolmino y el mar, y donde más fuertes han sido los ataques fué en ambas cabezas de puente y en el sector Nozde de la alta meseta de Doberdo.

Poco después de iniciados se malograron los intentos de avance del enemigo contra las posiciones en la montaña, al Norte de Tolmino.

Los italianos bombardearon por la tarde la cabeza de puente de Tolmino.

Después hubo tres fuertes ataques contra el sector Norte, y varios ataques menos intensos contra el sector Sur.

Todos fueron rechazados con grandes bajas por parte de los italianos.

No tuvieron mejor suerte los intentos de ataque italianos contra Plava y en Oslavija.

De noche cayeron nuevamente en el recinto interior de la ciudad de Gorizia cien bombas de gran calibre.

Los italianos atacaron con tesón é impetuosidad especial las posiciones austriacas de San Michele y San Martino.

Han sido rechazados ocho asaltos dados por los italianos contra San Michele y tres contra San Martino, con grandes contingentes.

Los austriacos han conservado todas sus posiciones, rechazando á los italianos, que tuvieron muchas bajas.

Han sido rechazados los montenegrinos al Sudoeste de Pribaj, contra Plevelje.

El servicio obligatorio en Inglaterra. LONDRES. En la sesión celebrada por miembros de la Asociación contra el servicio militar obligatorio han sido leídas cartas de los diputados Treveljan, Ramsay Mac Donald, Thomas y Showdens, en contra del servicio obligatorio. La reunión acordó que sus miembros se opusieran al servicio de las armas obligatorio, á pesar de todos los castigos.

A pique. Ha sido hundido el vapor inglés Dotterel. La frontera rumana.

BUCAREST. Según «La Independance», las autoridades rumanas han ordenado que se cierre por medio de minas la frontera con Rusia y Bulgaria en el Danubio. Los barcos mercantes transitan bajo la dirección de pilotos juramentados.

Choque de trenes. BERNA. Según dice «Il Secolo», á pocos kilómetros de Roma chocaron un tren que conducía tropas y otro de mercancías. Murió un soldado. Doce fueron heridos.

DE MADRUGADA

En el Báltico

Los alemanes y la navegación.

LONDRES, 1.º El ministerio de Negocios Extranjeros publica una carta dirigida al Almirantazgo por un conocido abogado, cuyo extracto sigue:

«He hablado hoy con el capitán de un buque sueco que me enseñó los papeles de á bordo, impresos en alemán y sueco, y firmados por la Aduana de Lulea (Suecia), certificando que el navio no llevaba contrabando de guerra.»

El capitán me explicó que la Aduana sueca antes de la salida de todo buque, telegrafía siempre á Berlín, avisando de la salida y asegurando que no lleva contrabando.

El capitán añadió que todos los buques suecos, al salir del Báltico, son detenidos á la entrada Sur del Sund por buques patrullas alemanas, que les someten á una meticulosa visita.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 1.º Durante la jornada de ayer hubo una tregua de la infantería para reforzar las posiciones alcanzadas.

La artillería desarrolló una intensa acción, con el fin de romper las nuevas líneas de resistencia enemigas.

Los disparos habituales del adversario contra las habitaciones causaron un incendio en el hospital civil de Monfalcone, que fué rápidamente apagado.

Los aviones enemigos arrojaron algunas bombas sobre la saldeas de Paulara y Misincin, en Carnia, no produciendo daño alguno.

En pequeños encuentros habidos tomamos al enemigo unos treinta prisioneros y una ametralladora.—Cadorna.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARÍS, 1.º Parte oficial de las veintitrés: «Intensa actividad de la artillería en diversos puntos del frente.

En Bélgica, en el Este de Boesinghe, nuestra artillería, en concierto con la artillería inglesa, ha causado daños importantes en las organizaciones defensivas enemigas, abriendo una brecha de 30 metros en un reducto alemán.

En el Artois, cañones bastante vivos en el Norte de Bois en Hache, sobre el camino hueco de Angres y la carretera de Bethune.

Entre el Somme y el Oise, bombardeo violento de nuestras posiciones de Dancourt, Marquivilliers y Cessier, en la región de Roye, al cual nuestras baterías han contestado con éxito.

En la carretera de Roye á Chaulnes ha sido cogido un tren blindado por las ráfagas de nuestra artillería, y tuvo que retroceder; el tiro contra los convoyes enemigos en la región de Roye parece haber sido eficaz.

En el Nordeste de Soissons, en la carretera de Bussy á Vresgny, nuestras baterías han dispersado una columna de infantería enemiga.»

Declaraciones de Sonnino

En la Cámara italiana.

ROMA, 1.º En la sesión de la Cámara el Sr. Sonnino ha hecho las siguientes declaraciones:

«Ha dicho que el 25 de mayo el Gobierno, alentado por los votos del Parlamento y las solemnes manifestaciones del país, declaró, en nombre del Rey, la guerra á Austria-Hungría.»

«Las razones que nos encaminaron á dar ese paso resultan claramente expuestas en el Libro Verde, depositado en el Parlamento algunos días antes que otros documentos públicos, y después en los discursos solemnes pronunciados durante aquellos meses por el Presidente del Consejo y algunos ministros.»

Después la situación creada por la violación de pactos esenciales de la Triple con respecto á Austria-Hungría, mediante una agresión

premeditada contra Serbia, lo mismo que por el resultado negativo de las negociaciones que entablamos con ella entre diciembre y mayo, inspirados por el vivo deseo de evitar al país las calamidades de la guerra, apareció urgente é imperiosa la necesidad de proveer por las armas la defensa de nuestros intereses más vitales de seguridad é independencia, así como para alcanzar nuestras fundamentales aspiraciones nacionales.

Después de nuestra declaración de guerra á Austria-Hungría, Alemania nos notificó que se consideraba con Italia en estado de ruptura de relaciones.

El 20 de agosto declaramos la guerra á Turquía.

Se conocen las violaciones del Tratado de Lausana por parte del Gobierno turco, comenzadas el día siguiente de la firma del mismo Tratado; las hostilidades de forma de dirigidas por Turquía contra nosotros en Libia; el envío continuo de oficiales de armas á nuestra colonia; la falta de devolución de prisioneros, y además las trabas inadmisibles á la marcha de los funcionarios consulares, las violencias contra los italianos que pedían repatriarse y las negociaciones llevadas pacientemente hasta el límite de lo posible para nuestra dignidad; son tantas las circunstancias, desde luego conocidas, que (al mismo tiempo que nuestro deseo de proceder en perfecta comunidad de objetivo con los aliados en la Península Balcánica y en Oriente) nos obligaron á la declaración de guerra contra el Imperio otomano.

Italia prosiguió en los Balcanes su política tradicional, continuada durante varios lustros é inspirada en el principio de nacionalidad é independencia de los pueblos balcánicos. Nuestra acción fué dirigida con intensidad con ese fin, en perfecto acuerdo con los aliados.

En efecto, la atribución pacífica á Bulgaria, con amplias compensaciones para asegurar á Serbia la parte de Macedonia que había sido asignada á Bulgaria por el Tratado de los Estados balcánicos de 1912, representaba la base de un acuerdo político intentado por la Cuádruple Entente.

Pero la política de la Cuádruple iba encaminada á la unión de los Estados balcánicos, mientras que la de los Imperios centrales, por el contrario, fomentaba la disensión de rivalidad y desgraciadamente hallaba en ello el terreno más favorable para elaborar, á consecuencia de los odios y deseos de venganza dejados por la segunda guerra balcánica, nuestros enemigos encontraron naturalmente instrumentos eficaces de acción, de los que no podía disponer la Cuádruple para el fin que se proponía.

Por otra parte, la acción diplomática bien poco podía hacer frente al estado psicológico que se había creado en la opinión pública, y cerca de esos Gobiernos.

Después de los acontecimientos militares su mentalidad quedó impresionada por cada uno de ellos en particular, omitiendo la apreciación del conjunto de la situación, de donde debía surgir la firme confianza en la victoria de los aliados.

Los hombres de aquellos países, preocupados únicamente por recientes rencores y reivindicaciones inmediatas, dejaron á un lado las finalidades más grandes, las más vitales, de la independencia política y económica de los pueblos.

Bulgaria desprecia las ventajosas ofertas de la Cuádruple, dirigiendo, por el contrario, sus armas contra Serbia cuando vio ese heroico y pequeño pueblo atacado con grandísimos preparativos bélicos por los ejércitos unidos de los dos Imperios centrales.

En esas circunstancias, la conducta de Italia estaba claramente indicada, y declaramos la guerra á Bulgaria con los aliados, con los cuales habíamos procedido constantemente unidos en las gestiones de conciliación.

De esta forma, en el desarrollo de los acontecimientos, en la común concordia de esfuerzos, en las negociaciones diplomáticas, en la lucha proseguida con tenacidad por las armas en los diferentes teatros de la guerra se ha afirmado la solidaridad completa y amistosa de los aliados.

La contribución eficaz de las armas italianas á la causa común es conocida del mundo entero.

EPILOGO

Muy cerca de Florencia se eleva una espléndida casa de campo, donde Max se ha instalado hace tres meses con su esposa Susana.

Con ellos se encuentran la vizcondesa Margarita de Lanjac, la cantante Herminia Frezzini y Blanca, que no pudiendo llevar el nombre de su padre, y no queriendo llevar el del hombre que fué su marido durante veintidós años, ha vuelto á tomar su nombre de soltera.

Viven felices, y en su dicha presente han olvidado el pasado.

Omer Bertrand, que muy pronto piensa reunirse á sus amigos en Italia, ha cedido su casa á Adela Rossignolet, que se casó con Febo el mismo día que Max y Susana.

Joli Coeur es su asociado para la explotación de la casa del horticultor.

Primero se afectó mucho por la elección de Adela; pero pronto la perdonó riendo.

«¡Bah!—dijo Joli Coeur.—La señorita Adela ha tenido razón al escoger á Febo: vale más que yo. Permaneceré soltero. Solamente que si Febo deja de gustar á su mujer, puede ésta divorciarse y llegar á ser entonces la señora de Joli Coeur.»

La señora Belicard de Aurillac murió quince días antes en el hospital.

Por testamento ha legado toda su fortuna á Adela y á Febo.

FIN DE LA NOVELA

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margo, la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«¿Os creáis seguro de vuestra hazaña?—dijo el magistrado.—¿Pensabais que la señora Belicard había sido abrasada en el incendio de su casa, que había prendido vuestro cómplice Emilio?... ¡Os engañabais!... Pudo huir, y fué recogida por varios vecinos, que la llevaron al hospital, y al recobrar el conocimiento me hizo llamar y me contó todo. Inmediatamente di órdenes para que nada de esto se supiese fuera. Era preciso que los culpables se adormeciesen en una falsa seguridad... Si; la señora Belicard vive y os acusa con pruebas en la mano.»

Ricardo se sonrió de nuevo.

«¿Con pruebas en la mano!—dijo.—¿Esa mujer es una miserable!»

«El miserable eres tú!—replicó la señora Belicard.—Sí, tú, que sin duda has destruído el registro que Emilio me ha robado y que ha debido venderte; pero soy

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Últimas noticias de la guerra.

CARNARVON, 1.º Frente ruso.—No ha ocurrido desde ayer nada importante.

Frente occidental.—Continúan los duelos de artillería en Artois, Loos y Alsacia.

La costa belga ha sido violentamente bombardeada por los barcos de guerra aliados.

Frente de los Balcanes.—Parece que los búlgaros han tomado Prizrend; pero el momento parece propicio para el traslado general de las fuerzas.

Ingleses y franceses preparan un ataque contra los búlgaros por el flanco, y los alemanes se precipitan y dan disposiciones para que sus tropas se opongan a la invasión rusa de Besarabia.

Elogios de los italianos.

La inmensa mayoría de los periódicos de Londres alaban a la escuadra italiana del Mediterráneo y el valor del ejército italiano, que lucha sin descanso hace meses contra las posiciones montañosas consideradas como inexpugnables por el enemigo.

Tanto en los combates de artillería y aeroplanos, como en los ataques de infantería, los italianos están demostrando un valor admirable.

La guerra submarina.

Los periódicos de Nueva York publican muchas manifestaciones respecto al reciente desarrollo de la guerra de los submarinos.

Robert Mountrier asegura en el New York World, según informaciones obtenidas personalmente y citas de los periódicos alemanes, que desde el 18 de julio la flota británica ha capturado o hundido 58 submarinos, y que se cree que zo deben haber sido destruidos.

También asegura que los submarinos británicos operan con éxito en el Báltico, así como los barcos capturados y tripulados por marinos ingleses.

En la Cámara de los Comunes.

Mister John Simon hizo declaraciones en la Cámara de los Comunes relacionadas con la censura de la Prensa y dió explicaciones personales.

Lamentó el efecto producido sobre los aliados de Inglaterra y los países neutrales por los ataques contra el Gobierno, por la poca consideración de la Prensa, especialmente del Times y del Mail.

¿Disensiones austroalemanas?

POLDHU, 1.º A la visita hecha por el Kaiser en Viena al Emperador Francisco José, ha seguido el anuncio de la dimisión de tres ministros austriacos.

No hay explicación oficial de lo que significan estas dimisiones; pero según noticias oficiosas, han sido debidas a vitales desacuerdos en cuestión de política del porvenir.

Entre otros rumores, circula el de que Austria busca la manera de concertar la paz separadamente no sólo con Rusia, sino también con Italia, y de que han surgido hondas diferencias entre Alemania y Austria.

A causa del reparto del territorio serbio se ha promovido una discusión entre Austria y Bulgaria.

Otro punto de vista expresado por un corresponsal diplomático es que el Kaiser ha estado tratando de hacer entrar a Austria en el concierto aduanero alemán.

Amenaza una crisis y hasta es admitida por algunos periódicos alemanes, los cuales dicen que el objeto de la visita del Kaiser fue discutir la cuestión de los Balcanes, dividirse el territorio serbio conquistado y tratar de inducir a los serbios para que hagan la paz.

De Francia

Comunicado belga.

PARIS (Torre Eiffel), 1.º Ha reinado en la noche del 30 de noviembre al 1.º de diciembre, tranquilidad.

En el día de ayer nuestros aviadores han dado caza repetidas veces a los aviones enemigos, obligándolos a huir en dirección de las líneas alemanas.

De Alemania

Felicitaciones al Kaiser.

NAUEN (Alemania), 2.º En contestación a las felicitaciones recibidas con ocasión del cumpleaños, manifestó el Kaiser que estaban en tiempos difíciles, y que por consiguiente merecería esas felicitaciones sinceras una vez se viesen libres de enemigos.

El Rey Luis de Baviera expresó su inquebrantable confianza en la voluntad de todos persistir en sus grandes sacrificios para llegar al mismo fin y alcanzar dignamente una paz llena de honores.

Hubo también felicitaciones del Rey de Sajonia, del Gran Duque de Baden, del Duque de Brunswick, de Hindenburg y otros.

El Emperador de Austria a Mackensen.

El Emperador Francisco José ha dirigido un autógrafo al general mariscal de campo Mackensen, dándole las gracias por su valiosa cooperación y excelente dirección como jefe de las tropas que en los Balcanes han obtenido tan señalados triunfos.

Personal de la Cruz Roja.

ROTTERDAM. Han llegado de Inglaterra 12 oficiales y 88 hombres de la Cruz Roja alemana, que habían sido apresados, y a los cuales se les ha dado el tratamiento de prisioneros de guerra.

Los éxitos de Hindenburg.

Swen Hedin ha publicado un volumen de 1.000 páginas, con 400 grabados, refiriendo los éxitos del general Hindenburg.

En el Parlamento búlgaro.

En la apertura del Parlamento húngaro dió cuenta el Presidente de que a los Imperios centrales no les unen aspiraciones convencionales, sino el deseo de una imperecedera protección contra cualquier ataque futuro.

¿Y el Rey Don Pedro?

Se han recibido diferentes noticias acerca de la suerte corrida por el Rey Pedro. Unos dicen que está enfermo, en peligro de muerte; otros que quiso encontrar la muerte con las tropas combatientes; otras noticias dicen que huyó hacia Scuar y que estuvo treinta y seis horas sin tomar alimento.

Rusia y Bulgaria.

El embajador ruso en Sofía, Sawinsky, ha comunicado al redactor del diario ruso Rjetch que se han hecho imposibles para siempre las relaciones entre Rusia y Bulgaria.

El Zar Fernando ha declarado que Bulgaria ha terminado con Rusia.

Bombardeo de Riva Gardare.

Los italianos continúan bombardeando las ciudades austriacas. Las últimas noticias refieren el bombardeo de la ciudad de Riva Gardare, donde sólo sufrieron daños las casas.

ESTAFAS DE 25.000 PESETAS

Hace unos días que el director general de Seguridad recibió un oficio de un Juzgado de Barcelona interesando la busca y captura de un joven de veintidós años, natural de San Sebastián y vecino actualmente en Barcelona, por una estafa cometida en la Ciudad Condal que asciende a más de 25.000 pesetas.

La Policía de la brigada que manda el comisario Sr. Fernández Luna recibió el en-

cargo de seguir la pista del joven reclamado.

Los agentes consiguieron detener en la calle del General Arrando a una amiga del reclamado, y, según parece, ésta no dió noticia alguna de su paradero; pero de las investigaciones practicadas se sacó la consecuencia de que no se encontraba en Madrid.

Más tarde fué detenido un sujeto complicado en la estafa, y ya en vista de que las gestiones policíacas no podían llegar a más, se ofició a Barcelona dando cuenta de las ya realizadas y expresando la creencia de que el supuesto autor no hubiese salido de aquella capital.

Ayer telegrafió el gobernador diciendo que en Barcelona se había efectuado la detención que se interesaba de la Policía madrileña.

Se aseguraba que la estafa se había realizado por una operación de crédito hipotecario, y anoche se añadió que para ello había sido sorprendida la buena fe de dos notarios.

Como en este asunto interviene la autoridad judicial de Barcelona, y no aparece claro, omitimos más detalles hasta que se vea si se trata de un delito, que, de ser así, daría lugar a comentarios por las circunstancias que del mismo pudieran derivarse.

Explosión en una fábrica

Treinta muertos.

WILMINGTON (Delaware, Estados Unidos), 1.º En una fábrica de pólvora de esta ciudad se produjo ayer una explosión, que ocasionó la muerte de treinta personas.

Las víctimas quedaron horrosamente desfiguradas.

Las causas de la catástrofe atribúyense a que se mezclaron granos de arena con la pólvora, produciéndose chispas que originaron la explosión.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre organización y régimen del Notariado.

—Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los derechos que establecen los Aranceles judiciales de lo civil, con excepción de los correspondientes a los funcionarios de los Juzgados municipales y a los procuradores.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma de la legislación de las Clases Pasivas del Estado.

—Otro ídem íd. íd. para que se presente a las Cortes un proyecto de ley destinando parte de los terrenos que el Estado posee en la Moncloa a la construcción de una Facultad de Medicina, con su hospital clínico.

—Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que entre ellos se formen.

—Otro ídem íd. íd. para contratar mediante concurso público la fabricación de fósforos de cartón y cerillas de vigilante.

—Otro autorizando la adquisición por subasta pública del carbón de cok necesario durante dos años para las labores de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

—Otro nombrando administrador de Contribuciones de la provincia de Barcelona, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Manuel Herrero y Ferrer, que lo es de la de Sevilla, con la de jefe de Negociado de primera clase.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Las mejoras de Sevilla. — Se reproduce el conflicto.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) A pesar de los esfuerzos de los comisionados D. Pascual Wert, D. Nicolás Luca de Tena, D. Pedro Fernández Palacios y D. Andrés Fernández Mensaque, nombrados por la numerosa Comisión de industriales y comerciantes, que estuvo en Madrid a primeros del mes pasado, para aprovechar las tarifas extraordinarias, hoy se ha llegado a una ruptura con el Ayuntamiento, por causa de la intransigencia demostrada por éste en el curso de las negociaciones.

Como se recordará, en la Asamblea magna de industriales y comerciantes que se celebró en la Casa Lonja se aprobaron los trabajos de la Comisión; también se aprobaron en principio las bases contenidas en la fórmula propuesta.

Desde entonces se han reunido varias veces los subcomisionados con el alcalde, procurando conciliar todos los intereses; pero, rechazada la fórmula propuesta por los comisionados, éstos han dado por terminada su misión.

Además el gobernador ha desestimado el recurso legal interpuesto contra el presupuesto extraordinario, calificándolo de improcedente.

El recurso iba documentadísimo, no habiéndose podido impugnar ninguno de los extremos que se afirmaban en el documento.

La noticia de la ruptura de negociaciones ha causado pésima impresión en el comercio de Sevilla.

Todos los comerciantes e industriales, dando pruebas de gran entusiasmo, están dispuestos a agotar cuantos medios poseen para lograr sus justas aspiraciones.

Los subcomisionados marcharán mañana en el rápido a Madrid para visitar a los señores Dato y Sánchez Guerra y hacerles historia de las negociaciones para que resalte el espíritu de transigencia con que las han llevado a cabo.

Además les harán presente que dan por terminada su misión, declinando toda responsabilidad en los sucesos que puedan ocurrir en lo futuro.

Los subcomisionados tienen el propósito de suplicar a Don Alfonso XIII se digne recibirlos para exponerle cuáles son las legítimas aspiraciones de las fuerzas vivas de Sevilla.

He hablado con algunos fabricantes para recoger impresiones; todos ellos están dispuestos a llegar al cierre definitivo si siguen haciendo caso omiso de sus justas aspiraciones.

Los fabricantes han manifestado que el cierre será impuesto por la material imposibilidad de satisfacer el arbitrio y aceptar las trabas que se le pone en sus industrias.

Además, el comercio todo de Sevilla entiende que se le ha inferido un nuevo agravio por el Ayuntamiento, que no se preocupa de sus intereses.

CATALUNA

El pleito del Liceo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en un pleito ruidoso.

La Junta de propietarios del teatro del Liceo rescindió hace dos años el contrato de arriendo que tenía con el empresario, señor Volpini. Este llevó el asunto a los Tribunales, y el Juzgado dió la razón a la Junta, la cual arrendó el teatro a la Empresa actual.

Apelado el fallo, la Sala ha revocado la sentencia del inferior, ordenando que sea repues-

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos

Quando nada os cure ó alivie, usad Yoghourt-Cit-Borell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

EL X2 EN LOS HERPES TONSURANTES EFECTIVA CURACIONES RAPIDISIMAS.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

GRANOS de SALUD

Exijase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

to el Sr. Volpini en la posesión del teatro y de todas las dependencias anejas de que fue desposeído, y condenando a la Junta a las costas de las dos instancias.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Hixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

Otro conflicto.

El conflicto del carbón amenaza tomar proporciones.

El gremio de carboneros ha hecho público que desde hoy el precio del carbón de cok ha subido a 10 pesetas los cien kilogramos.

Resulta de este aumento, que en menos de un año el precio del cok ha subido en el 80 por 100 de su valor.

Nuevo director.

Desde hoy se ha encargado de la dirección del periódico republicano nacionalista «El Poble Catalá» el diputado a Cortes D. Pedro Corominas.

Las subsistencias.

Con personal del Gobierno Civil, del Ayuntamiento y de la Delegación de Hacienda, ha quedado montada la oficina de subsistencias, con arreglo a la ley, para evitar que los artículos de primera necesidad sean acaparados ó exportados.

El Sr. Matos.

Restablecido el gobernador del enfriamiento que le ha retenido en cama, ha reanudado su vida oficial y ha vuelto a su despacho. Hoy ha dado un corto paseo por la ciudad.

Mitín vinícola.

En el mitin vinícola celebrado anteaer en Vendrell, se aprobaron las mismas conclusiones que se habían aprobado en el mitin vinícola celebrado en Tarragona.

Además se acordó oponerse eficazmente por todos los medios a que directa ni indirectamente se restablezca el impuesto de Consumos sobre los vinos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 1.º de diciembre de 1915.

(Números tomados al oído.)

Table with columns: NÚMERO, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding provinces like Barc.-Algeiras-Madrid, Almería-Sevilla-Zaragoza, etc.

2.º aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2.º id. de 750 id. id., para los del premio segundo.

2.º id. de 518 id. id., para los del premio tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, organized by denominations like 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de diciembre de 1865.

El Gobierno español no ha aceptado ni ha tentado para qué aceptar la mediación de Inglaterra ni de ninguna otra Potencia para el arreglo de la cuestión hispanoamericana. La mediación es inútil, desde que el Gobierno español manifestó en la circular firmada por el Sr. Bermúdez de Castro que inmediatamente que Chile se avenga a darnos la satisfacción que nuestro derecho y nuestra dignidad exigen, no tendríamos inconveniente en entrar en negociaciones para el arreglo de las demás cuestiones.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 2 de diciembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,19.
Se pone a las 16,49.
Sale la Luna a las 2,9.
Se pone a las 13,38.

SANTORAL—Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, diácono; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mártires; Santos Cromacio, Pedro y Silvano, obispos y confesores, y Santas Adria, Paulina, María, Martana y Amelia, mártires; Bibiana, virgen y mártir, y Elisa, virgen.

SAN PEDRO CRISÓLOGO, arzobispo y confesor.
San Pedro Crisólogo, ó palabra de oro, nació en Imola, cerca de Ravena; fué ordenado de diácono, y más tarde abrazó el estado monástico, cuando fué elevado a la silla arzobispal de Ravena.

En este cargo se hizo adorable por sus virtudes y talento.

Ya anciano, regresó a su pueblo natal, dando a la iglesia de San Casiano como regalo una corona y un cáliz de oro y una patena de plata, alhajas que son conservadas y son famosas por sus milagros.

El santo falleció en el año 450, y fué sepultado en la iglesia de San Casiano.

MEJICO Y ESPAÑA

Hemos recibido la siguiente carta:
«Madrid, 1.º de diciembre de 1915.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Debiendo alejarme temporalmente de Europa para informar personalmente a mi Gobierno de la gestión que me ha estado encomendada como enviado extraordinario del Gobierno constitucionalista de Méjico en Europa, y en vista de la premura con que estoy obligado a efectuar mi viaje, me es absolutamente imposible despedirme personalmente de las muchas personas que en esta corte y en otros sitios de España han tenido para conmigo atenciones y finezas, que jamás olvidaré, aun en los momentos más delicados de mi misión.

En consecuencia, me tomo la libertad de publicar a usted me haga la gracia de hacer publicar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige estas expresiones de gratitud hacia las personas mencionadas.

Por lo que a la Prensa de España se refiere, deseo también hacer constar mi agradecimiento por el tacto que ha tenido al tratar los asuntos de Méjico, pues, con raras y deplorables excepciones, siempre el comentario de la Prensa española ha sido inspirado en altos sentimientos de justicia y de prudencia, que firmemente espero seguirán siendo los mismos en el futuro, hasta que la opinión española conozca verdaderamente y en detalle los trascendentales acontecimientos que se han desarrollado en mi país, merced a los cuales se abre para él una nueva era, no sólo de segura prosperidad nacional, sino de franco, eficaz y positivo estrechamiento de relaciones con las naciones amigas, señaladamente con España, que fué la primera Potencia europea que reconoció a mi Gobierno, como de facto.

Llevo de España una impresión inborrable, tanto en el orden material como en el intelectual, y esta impresión ha acrecentado, si cabe, el hondo afecto que siempre he sentido por la cuna de la raza.

Cualquiera que sea el sendero que haya de atravesar en el futuro al seguir trabajando por mi patria, España y los españoles tendrán siempre en mí un sincero y leal amigo.

Con mis agradecimientos anticipados, me es grato suscribirme de usted, señor director, muy afmo. atto. s. s. q. e. s. m., J. Sánchez Azcona.»

TOROS Y TOREROS

Reunión de empresarios.

Según acuerdo adoptado hace unos días en Bilbao por algunos empresarios se convoca a todos los demás para la reunión que se celebrará en Madrid el día 5.

Ya se les ha avisado por circular para que concurran a dicho acto, y se espera que a esta Asamblea general asistirán todos ó casi todos.

El local en que la reunión tendrá lugar se anunciará oportunamente.

Belmonte se corta la coleta.

El ciostro de Triana ingresa ahora como soldado de cuota en el regimiento de Infan-

tería de Soria, núm. 9, de guarnición en Sevilla, para cuyo punto ya salió.

Aquí en Madrid se cortó la coleta, quedando lo mismo que cualquier mortal que no sea torero.

Con objeto de no quedar mal también diré que Joaquín Navarro (Quinito), a quien he visto por las calles de Madrid, tampoco lleva tan característico como inútil adorno.

Ya hace algún tiempo dije que para nada servía tal adorno, y que si los diestros viesen ya a la última moda, quedando el traje de corto para recuerdo, no entiendo por qué han de conservar la tal coleta, que algunos esconden vergonzosamente.

Según me han dicho, Belmonte no piensa dejarse crecer esos cuantos pelos que sujetan la moña; de modo que la que llevaba últimamente vendrá con el tiempo a ser una cosa histórica. ¡La primera coleta de Belmonte si se la deja otra vez! ¡La única coleta de Belmonte si no hay más apéndice! ¡Pues no es nada!

Por cierto que el banquete que se inició para obsequiarle ha sido suspendido á voluntad del diestro. Precisamente ahora era cuando se le debió obsequiar, porque en Sevilla va a realizar la mejor faena de su vida: la de prestar juramento de fidelidad a nuestra bandera.

P. ALVAREZ

SUCESO MISTERIOSO

ANCIANA MORIBUNDA

A las cinco y media de la tarde, una pobre mujer que transitaba por el paseo de las Yserias, frente a la Quinta de la Esperanza, encontró tendida en tierra, en posición decubito supino, a una anciana que parecía muerta.

Tenía los brazos cubiertos de sangre. La mujer, que se llama Sabina Cuéllar González, avisó a un guarda del Ayuntamiento que se encontraba en las inmediaciones, llamado Francisco Serrano.

Este se acercó a la anciana y creyó que estaba muerta. Puso la banderola encima del que creía cadáver y se dispuso a dar cuenta de lo que ocurría.

En pocos minutos trascendió la noticia de lo que ocurría, y se presentaron en el lugar del suceso muchos vecinos de los alrededores. Algunos de ellos creyeron observar que la anciana vivía, como, en efecto, se comprobó después.

Sin pérdida de momento fué trasladada a la anciana a la Casa de Socorro, sucursal de la Incúsa, sita en la calle del Labrador, al final del barrio de las Peñuelas.

Las heridas.

Allí los médicos de guardia, D. Florentino Molá y D. Antonio Fernández Catalán, y el ayudante, D. Francisco Salas, procedieron a reconocerla.

Vieron que presentaba dos heridas, con sección de las venas de los brazos, lo que les indujo a pensar que se trataba de un suicidio. Pero de momento, el arma no parecía.

El estado de la anciana era de extrema gravedad.

Como no podía hablar, no se le pudo tomar declaración.

Nadie conocía a la víctima.

¿De qué se trata?

A las seis y cuarto de la tarde, hora en que nos hallamos en la Casa de Socorro, era esperado el Juzgado de guardia.

No se había encontrado carta alguna que aclarase el suceso, y todo hacía pensar que, aunque pudiera tratarse de un suicidio, había datos oscuros, por lo que puede admitirse la existencia de un suceso de otro índole.

Practicaron investigaciones los agentes de la primera brigada de Policía y el teniente de la Guardia Civil de las Peñuelas, Sr. España.

Hallazgo de una navaja.

En la Casa de Socorro, registradas las ropas de la herida, que tendrá unos cincuenta y seis años próximamente, se le encontró una navaja de cortas dimensiones, con la cual se supone que debió ella misma inferirse las lesiones.

El Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia se personó después en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias correspondientes; pero sin poder tomar declaración a la víctima por el estado de debilidad en que se encuentra por efecto de una hemorragia.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando con carácter provisional el reglamento del Cuerpo de practicantes.

—Disponiendo que con el personal de la Armada existente en Nueva York se constituya una Comisión de Marina en América del Norte.

—Ascendiendo al subinspector de segunda clase de Sanidad D. Federico Montalvo; al médico mayor D. Juan Navarro; al médico primero, en situación de supernumerario, D. Jesús López; al médico primero don Alfonso Cerdeira y al médico segundo don Luis Amallo.

—Idem al capitán de corbeta D. José Núñez Quijano.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Cerca de las once de la mañana llegó el Presidente del Consejo á su despacho oficial, manifestando á los repórters que venía de despachar con S. M.

Dió cuenta al Rey de los debates parlamentarios, especialmente de las actitudes que marcaron anteaer en el Congreso todas las minorías. Respecto á los rumores de crisis recogían algunos periódicos, dijo que no tenían fundamento ninguno.

Poco después los Sres. Dato y marqués de Santa Cruz salieron de la Presidencia á pie, manifestando que iban á dar un paseo.

El primer ministro que llegó á la Presidencia fué el de la Gobernación, quien declaró que no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

—¿Ha visto usted que los periódicos hablan de crisis?—Je preguntó un periodista.

—Si los he visto—contestó el Sr. Sánchez Guerra—pero yo sobre eso no digo nada.

Añadió que todos los ministros almorzarían en la Presidencia, invitados por el Sr. Dato. Después llegó el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que llevaba expedientes sobre libertad condicional de 150 penados, y que si quedaba tiempo hablaría de los proyectos anunciados en anteriores Consejos.

Un repórter le dijo que el hecho de almorzar en la Presidencia todos los ministros después del Consejo parecía indicación terminante de que no ocurriría nada anormal.

El Sr. Burgos contestó:

—Ya saben ustedes que después de la cena vino la Pasión.

Insistió el repórter en que el Sr. Dato había negado la crisis, pero el Sr. Sánchez Guerra no había querido hablar de ella.

—El ministro de la Gobernación y yo—contestó el Sr. Burgos—suscribimos cuanto ha dicho el señor Presidente.

El ministro de Fomento dijo que hablaría en el Consejo de las dificultades para la exportación de la naranja y la importación de carbones.

También llevaba varios expedientes de poco interés.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba un gran paquete de expedientes, de crédito la mayoría, pero de poca cuantía.

Interrogado acerca de la crisis, dijo que anteaer no estuvo en las Cámaras por haber permanecido en el ministerio trabajando toda la tarde, y aunque había leído parte de la Prensa, apreció alguna divergencia, pues mientras unos culpan de lo ocurrido al Gobierno, otros reparten la responsabilidad entre éste y las minorías.

A las doce regresó el Sr. Dato á la Presidencia, manifestando que había invitado á almorzar á los ministros, porque aun terminando el Consejo á la una ó una y cuarto, no les quedaba mucho tiempo para estar en las Cámaras antes de las tres.

—¿Habrá sesiones de Cortes esta tarde?—Je preguntó un periodista.

—¿Cómo!—contestó el Sr. Dato.—Esta tarde, mañana y el mes que viene. Esta tarde continuará la discusión del artículo primero y después se votará. Como ayer se discutió ya la prórroga, hoy se prorrogará la sesión sin nuevo debate.

—¿Lamará usted á la mayoría para la votación?—Je preguntó otro periodista.

—La mayoría—replicó el jefe del Gobierno—está aquí.

El ministro de Estado declaró que trataría en el Consejo asuntos comerciales.

El ministro de Instrucción pública, abriéndose el gabán, dijo:

—Regístrame ustedes, si quieren; yo no traigo nada.

Los ministros de la Guerra y Marina llegaron más retrasados, por haber tenido que despachar con S. M.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las dos de la tarde, manifestando el Sr. Dato que habían mantenido en la reunión un amplio cambio de impresiones acerca del debate de anteaer en el Congreso.

Luego facilitó la siguiente referencia de los asuntos de que también se habla tratado en el Consejo:

El Presidente del Consejo dió cuenta de las conclusiones formuladas por la primera Asamblea de industriales transformadores metalúrgicos de España, siendo acogidas con la mejor disposición y con el propósito de atenderlas en cuanto sea posible, conciliándolas con los intereses fabriles é industriales y los del Estado, del comercio y del público en general; pero la variedad de peticiones que comprenden exige estudio más detenido, á fin de armonizar los aludidos intereses, habiéndose encargado los ministros de Hacienda y Fomento de llevarlo á cabo y proponer en otro Consejo el resultado de dicho estudio y las resoluciones que de él puedan derivarse.

El ministro de Estado dió cuenta de los telegramas del Extranjero y de varios asuntos comerciales.

Se aprobó un decreto concediendo la libertad condicional á 121 penados.

Otro convocando á concurso entre los primeros tenientes de Ingenieros militares para cubrir diez plazas de alumnos en la Escuela especial de Ingenieros de la Armada.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes para concesión de créditos extraordinarios con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, cuyo importe total asciende á 2.758.343 pesetas.

También dió cuenta de cuatro expedientes sobre concesión de suplementos de crédito al actual presupuesto para carenas de buques

complemento de sueldo de los profesores de los Institutos generales y técnicos y para personal sin destino de plantilla del ramo de Guerra. El importe de estos suplementos asciende á 2.030.725 pesetas.

Se aprobó un decreto de Fomento creando una Junta central y varias regionales para el estudio de las necesidades de combustible en las industrias nacionales, y otro adjudicando un concurso para la adquisición de un solar con destino á Instituto Geológico de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de decreto restableciendo el turno de concurso para el ascenso á numerario de los profesores auxiliares por oposición de la Escuela de Artes é Industrias.

Se aprobaron también los expedientes siguientes:

FOMENTO.—Autorizando por el sistema de administración las obras de aligeramiento de la carretera de Alcalá de Guadaíra á Huelva.

Subasta de las obras de cobertizo para la zona central del muelle de España (Barcelona).

GUERRA.—Proponiendo la ampliación de la Junta superior directiva del ramo de Cría Caballar, con quince vocales civiles y cuatro militares, á petición de la Asociación general de Ganaderos.

CASA REAL

Han cumplimentado: A Su Majestad el Rey, los generales Sres. Bartraquer y Fernández Llanos, con los jefes y oficiales del Gabinete militar, varios de los cuales han dado gracias al Monarca por recientes ascensos; el obispo de Madrid-Alcalá, los generales de brigada D. Baltasar Cortés y D. Eduardo Cafiñanos; el general de Ingenieros Sr. Marvá; el general La Barrera; el intendente Aguado; el contraalmirante Vázquez; los coroneles Figueras y marqués de Casa Blanca; el teniente coronel D. Enrique Salcedo; el comandante Cebrián, los capitanes marqués de Aymeric, Bastos é Iradier, y el médico militar señor Bastos.

A S. M. la Reina, la condesa de Maeda é hija, doña María Alberico de Dorado y la señorita de Figuera.

SS. MM. asistieron anoche á la función del teatro de Apolo.

La cacería regia en el Rincón, finca de la marquesa de Manzanedo, se verificará el lunes próximo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

AGRESION EN UNA OBRA

Dos tiros y una pedrada

El guarda de la casa en construcción de la calle de Hermosilla, esquina á Torrijos, Salvador Moreno, fué despedido por el encargado de la obra, Rafael Maluenda, á consecuencia de disgustos y cuestiones que aquel había provocado entre otros obreros y los proveedores de material.

Con este motivo, el guarda se sintió profundamente irritado y con deseo de vengar la conducta que con él había observado el encargado de la obra, Rafael Maluenda, sin tener en cuenta que éste había procedido así por órdenes de sus superiores.

Y ayer mañana, Salvador Moreno se presentó en la obra, armado de revólver, según dice Maluenda, y dispuesto á dar satisfacción á sus instintos de venganza.

Después de haber insinuado á algunos obreros que le salieron al paso lo que pretendía, se encontró con el encargado, á quien invitó á alejarse de la obra para solventar el asunto suyo; pero al rechazarle aquél como siempre, sacó una pistola.

Entonces el encargado le disparó dos tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

Un hijastro del guarda, llamado Federico Elizondo, que presenciaba la escena, salió precipitadamente en defensa del guarda, arrojando una piedra sobre el encargado, al que causó una herida en la cabeza.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Policlínica de Salamanca, que le practicaron la primera cura.

El Juzgado de guardia intervino luego en el asunto.

¿QUIERE USTED?

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en coek-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

EL IMPUESTO SOBRE EL ALUMBRADO

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial ha dirigido al presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso la exposición siguiente:

«Excelentísimo señor: Por la ley de Presupuestos de 1900 se creó por primera vez un gravamen especial del 10 por 100 sobre el precio de venta del kilowatio-hora al consumo de electricidad, prohibiéndose en absoluto á los Ayuntamientos la imposición de todo arbitrio ó recargo sobre el expresado fluido, aun cuando más tarde fué autorizado el recargo á favor de los Municipios por la ley de 3 de agosto de 1907.

La competencia entablada entre las Empresas productoras de electricidad llegó al extremo de reducir sus precios para el consumo general hasta 20 céntimos de peseta kilowatio-hora, reduciéndose, por lo tanto, en la misma proporción los ingresos para el Tesoro, hecho que motivó la ley de 24 de diciembre de 1912, elevando á 17 por 100 el impuesto sobre el alumbrado; pero muy pronto un concierto entre las Empresas de producción y suministro de electricidad ha elevado el precio general para el consumidor desde 20 hasta 60 céntimos por kilowatio-hora, con alguna reducción á favor de los grandes consumidores, con lo que viene á resultar que lo que antes pudo ser un gravamen ligero es hoy pesada carga difícil de llevar, unida á las otras muchas que sufren el comercio y la industria.

En escritos fecha 29 de noviembre de 1911 al excelentísimo señor ministro de Hacienda y fecha 14 de noviembre de 1913 á esa Comisión de Presupuestos de su digna presidencia, se ha solicitado ya por este Círculo de la Unión Mercantil é Industrial reducción en la cuantía del impuesto, ya que la modificación de las circunstancias que motivaron el aumento son bastante á justificar la reducción del mismo, volviendo á los tipos y condiciones de 1900.

El gravamen del Tesoro sobre el consumo de electricidad, que al promulgarse la ley de 1912 representaba un impuesto de 0,34 pesetas por kilowatio-hora, se eleva hoy á 0,102 y á 0,076 pesetas en el caso más favorable, y si se tiene en cuenta que en las grandes capitales el alumbrado de los establecimientos es el principal ornato de la población, es de interés general favorecer el mayor consumo, con lo que el mismo Tesoro resulta compensado, porque acrecentándose el consumo de alumbrado, aumenta también el ingreso de la Hacienda pública.

No creemos necesario hacer mención de los ofrecimientos hechos por el Gobierno, después de 1912, de modificar la cuantía del impuesto que nos ocupa; la justicia de nuestra demanda no puede ser desconocida por nadie, y la misma fuerza de la razón que nos asiste al solicitar hoy nuevamente la reducción del gravamen sobre el alumbrado, nos anima á insistir en nuestra demanda, confiando la representación de este Círculo de la Unión Mercantil é Industrial que esa Comisión de Presupuestos de su digna presidencia, apreciando en sus justos límites la conveniencia de modificar en la forma reclamada la ley de 24 de diciembre de 1912, al dictaminar en la sección de ingresos del presupuesto para 1916, se servirá proponer que el impuesto sobre alumbrado se rijan por la ley de 1900, ó sea al tipo de 10 por 100 como máximo, con lo que, sin gran quebranto para el Tesoro, se beneficiarán las clases mercantiles, harto castigadas de impuestos y arbitrios de todas clases en estos momentos de crisis por que atraviesan, especialmente las de esta capital.

Así lo espera merecer de V. E. y de la Comisión de Presupuestos de ese Congreso. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, noviembre de 1915.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Alejandro.»

Monumento á Canalejas

Cumplido el primer acuerdo de dedicar un monumento sepulcral al insigne Canalejas, la Comisión correspondiente se dispone á ejecutar el segundo acuerdo de erigir en sitio céntrico de Madrid una estatua al glorioso tribuno.

Para ello se activará nuevamente la suscripción abierta desde 1912. En ella no figuran aún ex ministros, senadores, diputados, ex senadores y ex diputados, así como Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras de Comercio, que fueron invitados.

A todos ellos se ruega que concurran á la suscripción en la que desean sin duda figurar, para rendir un recuerdo al insigne hombre público.

En el Banco de España y sus Sucursales hay abierta una cuenta corriente para perpetuar la memoria de D. José Canalejas. En esta cuenta corriente se pueden ingresar cantidades que excedan de cincuenta pesetas, suplicando que de ello se pase aviso al secretario de la Comisión, D. José Francos Rodríguez (Alarcón, 6).

Asimismo se pueden enviar suscripciones al presidente, señor conde de Romanones.

A cuantas personas y entidades que no hayan todavía contribuido á este homenaje de carácter nacional, se les ruega lo hagan á la mayor brevedad, para que se puedan dar al público las listas de donantes.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Sr. Sánchez Toca con escaso número de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. POLO, en previsión de que se cierran pronto las Cortes, se apresura a poner en conocimiento del Gobierno que le ha visitado una Comisión de productores y almacenistas de productos químicos destinados a la agricultura para que interese cerca del ministro de Estado gestione del Gobierno inglés que autorice la exportación del sulfato de amoníaco.

Se ocupa también del incremento adquirido por el vicio del juego, especialmente en Valencia, y pide se reprima con energía.

Finalmente, pide al ministro de Instrucción pública consigne en presupuestos una subvención para las escuelas sistema Manjón, existentes en Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que el Gobierno tomará nota y procurará complacer a los almacenistas de productos químicos de Valencia. En cuanto al juego, debe hacer constar que cada día se limitan más las atribuciones de los gobernadores, pasando a las autoridades judiciales facultades que a aquéllos competían.

Procurará conceder las subvenciones merecidas por las colonias escolares sistema Manjón.

El Sr. POLO, al rectificar, dice que trasladada al presidente de la Audiencia de Valencia el ruego sobre persecución del juego.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que excitará el celo de las autoridades judiciales de Valencia para que dentro de los medios de que dispongan procuren corregir el vicio del juego, aunque asegura que esas autoridades son lo bastante celosas para no necesitar excitaciones.

El Sr. POLANCO habla de la aplicación del arancel, haciendo constar que en el Congreso se ha dicho equivocadamente que el precio de 29 pesetas los cien kilogramos de trigo era remunerador para el productor y esto es desconocer los intereses de la agricultura.

Pide al ministro de Hacienda procure tener mucho cuidado con la supresión del arancel por completo para la entrada de los trigos en España.

También considera peligroso que el Estado, con el dinero del contribuyente, del mismo labrador, se dedique a comprar trigos con que hacer competencia a los productores de este cereal.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley sobre ingreso, ascenso y separación en el Secretariado judicial.

Admitida la totalidad, se pone a discusión el articulado.

Al artículo 1.º acepta la Comisión una parte de una enmienda del Sr. Muñoz Chaves, que tiende a crear el Cuerpo de aspirantes.

El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende los párrafos de la enmienda no aceptados, en los que se proponía no dejar entrada en la carrera del secretariado judicial más que por oposición, ó á lo más si se daba ingreso á los secretarios de Juzgados municipales, pero sujetos á determinadas condiciones de años de servicio y categoría del Juzgado municipal donde prestaron sus servicios.

El Sr. DIAZ CAÑABATE responde razonando el criterio de la Comisión al someter á una oposición casi igual para obtener las plazas de secretarios de Juzgados municipales, y por eso es natural que se conceda el tercer turno de ingreso á los que ya han sido sometidos á una prueba de capacidad en la oposición.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone la necesidad de conceder un horizonte á los secretarios de Juzgados municipales, que se les exige una suma de conocimientos demostrados en la oposición, y además el título profesional, y no se puede admitir en esa entrada del tercer turno á los secretarios de Juzgado municipal que no reúnan las expresadas condiciones, que les supone capacidad técnica para el cargo de secretarios judiciales.

Retirada la enmienda del Sr. Muñoz Chaves, se aprueba el artículo 1.º, modificado.

Es rechazada una enmienda del Sr. Bermejo al artículo segundo.

La Comisión acepta parte del espíritu de una enmienda del Sr. MUÑOZ CHAVES, quien defiende su enmienda, que tiende á que sean siete en lugar de cinco los jueces del Tribunal de oposiciones, y que lo mismo en cuanto al decano del Colegio de Abogados de Madrid que al catedrático de la Facultad de Derecho, turnarán los de los Colegios de provincias y de todas las Universidades, respectivamente. Finalmente retira su enmienda.

El Sr. PALOMO pide que cuando se modifique algún artículo, sea leído totalmente con las modificaciones introducidas.

Un señor secretario da lectura al artículo segundo, modificado, que se aprueba.

El marqués de GRIJALBA dice que la Comisión no acepta la primera parte de la enmienda, en cuanto á la provisión de todas las vacantes de Juzgados de ascenso y de término por antigüedad entre los de categoría inferior; pero acepta la segunda parte, proponiendo se modifique el artículo en el sentido de que en lugar de decir "se proveerá por oposición, en la que podrán tomar parte", se diga "por oposición entre los secretarios de la categoría inmediata inferior."

El Sr. MUÑOZ CHAVES defiende su enmienda en la primera parte, diciendo que creyó coincidir con el ministro de Gracia y Justicia en que eran muchas oposiciones, y como en su enmienda propone se supriman algunas...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA no tiene criterio cerrado en este punto; pero cuando una Comisión de personas tan compe-

tentes considera necesario mantener el criterio de las oposiciones, se somete al juicio de tan prestigiosa representación del Senado, pues si es ministro conservador, también es de espíritu democrático para respetar la opinión de los más, que en este caso, además, son de reconocida competencia.

Se aprueba el artículo 3.º, modificado. La Comisión acepta parte de una enmienda, que defiende el Sr. MUÑOZ CHAVES, al artículo 4.º

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace constar que debe seguir en la carrera del secretariado judicial la categoría de secretario de Audiencia territorial, como inmediata superior á la de secretario de Juzgado de término.

El Sr. MUÑOZ CHAVES retira la enmienda que se discute y otras.

El marqués de GRIJALBA declara que fué llamada la Comisión para acudir al salón de sesiones cuando estaba reunida en una Sección estudiando si sería posible que la enmienda del Sr. Ruiz Jiménez se llevase á un artículo adicional.

El Sr. POLO propone que se suspenda el debate. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone el caso en que se encuentra la Comisión respecto á esta enmienda, que desde luego puede ser rechazada, ya que acaba de saber que el espíritu de lo que propone el Sr. Ruiz Jiménez se proponía vaya incluido en un artículo adicional.

Se rechaza la enmienda, otra del Sr. Moles y otra del Sr. POLO Y PEYROLON, que la defiende, por entender que se debería reservar un turno restringido para oposiciones entre secretarios de Sala, sustitutos de Audiencia territorial y vicesecretarios de Audiencia provincial que lo soliciten.

El Sr. MONTEJO dice que la Comisión, al no acceder, no procede por terquedad, sino porque no se le alcanza cómo pueda abrir el ingreso en la carrera del secretariado judicial para esos secretarios sustitutos á que se refiere el Sr. Polo, los cuales tienen ya su carrera determinada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando al Sr. Polo, dice que al suprimir el cuarto turno de ingreso en la Judicatura no se ha lesionado ningún derecho, pues nunca lo tuvieron los secretarios sustitutos, y declara que no se volverá á abrir ese cuarto turno más que para las categorías del Tribunal Supremo.

El Sr. FERNANDEZ LAZA retira varias enmiendas, que por pertenecer dicho senador á la Comisión dictaminadora debían haber tenido carácter de voto particular.

Leído el artículo 4.º, modificado, el señor ROMERO pide votación nominal.

El PRESIDENTE: No habiendo número de señores senadores para una votación nominal, se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada á las tres y media.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS formula una reclamación de carácter electoral.

Pide al ministro de Instrucción pública documentos que necesita para la discusión del presupuesto de dicho departamento.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la situación en que se encuentra el cementerio civil de Málaga, y vuelve á tratar de la cuestión del juego en general, pidiendo que se corrija.

El ministro de la GOBERNACION asegura que los propios correligionarios del señor Iglesias le han felicitado en varias ocasiones por sus órdenes para corregir el vicio del juego, que el partido liberal intentó reglamentar.

En cuanto al ruego relativo al cementerio civil de Málaga, promete atenderlo.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO vuelve á ocuparse de las cuestiones del Ayuntamiento de La Línea, y el señor PRESIDENTE se ve precisado á llamarle la atención para que se dirija á la Cámara, y si lo cree preciso interpele al Gobierno.

Interrompe varias veces el Sr. TORRES BELEÑA, y el Presidente se ve obligado á llamar al orden á los dos diputados radical y liberal.

El ministro de la GOBERNACION repite lo que dijo ya en sesiones pasadas, á saber: que es regla de conducta de este Gobierno no enviar inspecciones á los Ayuntamientos y dejar que los asuntos que envuelvan delitos vayan á los Tribunales.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO dirige al ministro de Marina una pregunta relacionada con una subasta en el Arsenal de La Carraca. La pregunta se refiere á si se trata de una ó de varias subastas.

El ministro de MARINA contesta que se trata de una sola subasta de efectos de general consumo del Arsenal, divididos en lotes.

El Sr. TORRES BELEÑA recoge algunas alusiones que le ha dirigido el Sr. Sánchez Robledo al tratar del Ayuntamiento de La Línea.

Después de explicar lo ocurrido, asegura que la Audiencia de Cádiz dictó auto de sobrestamiento provisional en el expediente de que se trata.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cañal.)

El marqués de la FRONTERA se ocupa extensamente del incumplimiento de la ley de Sanidad por parte de las Compañías de ferrocarriles.

Da cuenta de las resistencias opuestas por dichas entidades, y excita al ministro de Fo-

mento á que adopte las medidas conducentes á que cese este estado de cosas.

El ministro de FOMENTO contesta; pero no hay manera de entender una palabra de lo que dice.

Sólo llega hasta la tribuna la especie de lo que al sucesivo, todas las Compañías de ferrocarriles, grandes ó chicas, cumplirán la ley.

El marqués de la FRONTERA insiste en que las Compañías cobran el impuesto correspondiente á los gastos de desinfección de los vagones; ponen el rótulo de haberla practicado; pero no es exacto, porque ninguna Compañía los desinfecta.

El Sr. NICOLAU pide auxilios al Gobierno para todas las regiones españolas damnificadas por los pedriscos y el mildew.

Habla, no sólo en nombre propio, sino en el de todos los representantes de dichas regiones.

El ministro de FOMENTO hace presente que á estas alturas del año se hallan agotados los recursos; pero que se interesará para activar las obras públicas en las regiones damnificadas.

El Sr. NOUGUES habla del ex Sultán Muley Hafid, y el ministro de ESTADO le contesta que el ex Sultán de Marruecos ha encontrado en todas las poblaciones españolas en que ha residido afectuoso recibimiento, pues en todas partes ha recibido pruebas inequívocas de afecto.

El Sr. MAESTRE LABORDA dirige al ministro de Fomento una pregunta relacionada con la tarifa especial vigente para el transporte de ganado por ferrocarril.

El ministro de FOMENTO contesta que hará todo lo posible para que siga rigiendo dicha tarifa; pero si no pudiera conseguirse, gestionará que rija una tarifa más reducida que la general.

El marqués de CAMPOS se adhiere al ruego formulado por el Sr. Nicolau.

Sorteo de Secciones.

Se procede al sorteo de Secciones, como primera sesión del mes.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. AYUSO reanuda su discurso de anteyer.

Alude á la sesión de ayer, para poner de relieve el espectáculo vergonzoso que ayer dió el Parlamento. La sesión de ayer desacreditaría el régimen parlamentario, si no lo estuviera ya.

Se perdió el tiempo en una discusión bizantina.

«Ya no me importa hablar muchas horas, porque por poco que valga lo que yo diga, ha de ser más interesante que cuanto se dijo ayer en las cuatro últimas horas de sesión.»

A la misma hora que se desacreditaba ayer el Parlamento, se cumplían catorce años de la muerte de Pi y Margall. Si hubiese resultado aquel repúblico eminente habriase avergonzado del espectáculo.

Combate el art. 1.º del dictamen, haciendo hincapié en las categorías de generales y pidiendo que se supriman los capitanes generales.

La indefensión de nuestras costas en general y singularmente las islas Baleares y Canarias, es censurada por el orador.

El Sr. TUR, de la Comisión, le contesta, manifestando que no le han convenido las razones expuestas por el Sr. Ayuso.

El Sr. DOMINGO consume el tercer turno en contra.

La primera parte de su discurso está dedicada á recordar los antecedentes de las reformas y á recordar y comentar cuanto acerca del estado del Ejército dijo el conde de Romanones.

A continuación demuestra cómo la guerra europea nos ha despertado del letargo y nos ha hecho ver el fracaso del Ejército nacional, de la enseñanza nacional, de la economía nacional.

Se dió un voto de confianza amplio al Gobierno cuando presentó el presupuesto de 1915 para que durante el interregno parlamentario elaborara, redactara las reformas militares; pero, claro está, reformando á la vez todo lo que fuera indispensable para que las reformas militares dieran el fruto indispensable.

Extensamente habla de la desorganización de nuestra Hacienda, del déficit de nuestra Hacienda á la hora en que el Gobierno presenta estas reformas al Parlamento.

Recuerda que en todos los países europeos la reorganización de las Haciendas ha precedido á la de los ejércitos.

Aquí vemos las cosas de distinto modo, porque, á pesar de que saldamos nuestro presupuesto con 400 millones de déficit, no pensamos en reformar todas nuestras leyes tributarias, á fin de que paguen los tributos, no las clases medias y pobres, como ocurre actualmente, sino los ricos, todos los que poseen materia tributaria.

Pasa á tratar concretamente del proyecto de rebaja de edades, y habla de la oficialidad.

El ministro de la GUERRA: No tiene S. S. autoridad para hablar en nombre de la oficialidad.

El Sr. DOMINGO dedica una buena parte de su discurso á censurar al ministro de la Guerra por no haber aplicado desde que es ministro el principio de rebaja de edades que informa este proyecto de ley.

El PRESIDENTE: Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los republicanos piden votación nominal, y por 135 votos contra 25 continúa la sesión.

El Sr. DOMINGO reanuda su discurso, tratando de demostrar que el país no tiene confianza en el Gobierno.

Al final da la nota estridente, ya de rigor en las izquierdas, achacando al régimen la culpa de la desorganización del Ejército. (Protestas del Gobierno y de la mayoría.)

El Sr. BERNARD le contesta en nombre de la Comisión.

En un discurso breve y elocuente trata de todos los puntos abarcados por el discurso del Sr. Domingo, demostrando que en Alemania

precedió á las reformas económicas la reorganización del Ejército, y á ésta la rebaja de edades.

El ministro de la GUERRA comienza recogiendo las últimas palabras del discurso del Sr. Domingo relativas al régimen.

Si S. S., como ha dicho repetidamente, me niega autoridad para traer las reformas, me permitirá la reciprocidad. Porque S. S. carece de autoridad para pretender cambiar el régimen.

Por lo que toca al Ejército, es inútil lo que pretende S. S., porque el Ejército está unánime y conforme en absoluto para sostener el régimen, aunque no lo necesita. Y no lo necesita porque la persona que hoy representa el régimen cuenta, por fortuna, con el cariño y el amor de los españoles. (Muy bien. Aplausos.)

No me extraña que S. S. no quiera colaborar en las reformas presentadas por el Gobierno, aunque lo siento, porque si S. S. asegura que no lloran las necesidades del Ejército, podría traer al proyecto las ideas y las inspiraciones que satisficieran aquéllas.

Respecto á los ascensos que he hecho desde que soy ministro de la Guerra, confieso que la lista de S. S. coincide con la mía; pero, ¿qué había de hacer sino cumplir con la ley?

Porque yo me he encontrado con que no podría elegir mas que entre los coroneles y generales que se hallan en el primer tercio de las escalas, y esto me imposibilitaba de ascender á jefes y oficiales jóvenes. Por esto quería yo que en esta ley pudiera elegir entre las primeras mitades de las escalas. Y esa es otra de las causas que nos obligan á traer este proyecto de ley.

En votación nominal, por 84 votos contra 9, queda aprobado el artículo 1.º

Votan en pro los liberales, los demócratas, los reformistas y los conjuncionistas.

El Sr. VERDAGUER apoya una enmienda al art. 2.º, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las nueve y media.

ALCANCE POLITICO

La sesión del Congreso comenzó ayer tarde con escasa animación.

Cuando sonaron los timbres no eran muchos los diputados que en la Cámara se hallaban.

El Sr. Ventosa declaraba en un pasillo que él había tenido buen cuidado de marcar anteyer que se prestaba á la aceptación de la fórmula que propuso el jefe del Gobierno, porque en ella se le daban garantías de que serían discutidos los proyectos económicos, que es precisamente sobre lo que hace hincapié la minoría regionalista.

Otras distinguidas personalidades requerían á los periodistas para que éstos les comunicaran las impresiones que tenían del Consejo de ministros celebrado ayer mañana en la Presidencia.

Los comentarios giraban, más que sobre hechos concretos, acerca de lo que puede ocurrir en el curso del debate relativo al proyecto de rebaja de edades.

Se sabía, y la noticia corría de boca en boca, que el señor Presidente de la Cámara había dicho á cuantos diputados concurrían á su despacho antes de empezar la sesión, que ayer se iría á la prórroga de ésta sin debate.

El Sr. González Besada abandonó la presidencia de la Cámara con objeto de pasar al despacho de ministros y conferenciar con el jefe del Gobierno, á quien no había visto desde anteanoche.

Como el Sr. Dato no estaba aún en la Cámara, aquél se trasladó á su despacho para esperar á que llegase el señor Presidente del Consejo.

El conde de Romanones llegó á la Cámara algo más tarde que de costumbre.

Tuvimos ocasión de hablar brevemente con él, y con toda claridad nos manifestó que no estaba en sus propósitos intervenir por ahora en el debate sobre la rebaja de edades, y que asistiría al mismo en concepto de espectador para ver cómo el Gobierno sacaba las consecuencias del debate de anteyer.

Aunque el jefe de los liberales no se mostraba propicio á hablar de extremos que con esta cuestión se relacionasen, de sus entrecortadas frases dedujimos que no concede eficacia á las prórrogas por menos de dos horas de las sesiones, porque no se le oculta que se encargarán los impugnadores del proyecto de consumirlas con discursos más extensos.

El Sr. Lerroux declaraba que al proponerse la prórroga de la sesión pediría votación nominal.

El Sr. Sánchez Guerra decía ayer tarde ante un grupo de periodistas: «Estamos muy bien de salud física.

No pasa nada. Aquí estamos y seguiremos para discutir todo cuanto queramos.» La intervención de un diputado excesivamente celoso de los intereses de su distrito impidió al ministro proseguir su conversación con los periodistas.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso dió ayer tarde dictamen favorable sobre el de Gracia y Justicia, reservándose las minorías formular votos particulares contra determinados aumentos.

Se ocupó también del presupuesto de Marina, informando ante aquélla el general Miranda sobre diferentes extremos, respecto de los cuales dió amplias explicaciones que satisficieron por completo á ministeriales é individuos de las oposiciones, los cuales no regateaban sus elogios al ministro.

El Sr. Dato, inmediatamente que llegó al Congreso, pasó á conferenciar con el presidente de la Cámara, asistiendo á la entrevista el ministro de la Guerra.

Terminada la conferencia, dijo el Sr. Dato á los periodistas que habían estado ocupándose del programa parlamentario para ayer.

Al entrarse en el orden de día se reanudaría el debate sobre reformas militares, hablando el Sr. Ayuso para rectificar y después el señor Domingo.

El Sr. González Besada manifestó que, conforme se había notificado anteyer, prorrogaría ayer la prórroga de la sesión.

«Pero ¿habrá preámbulo?»—le preguntó un periodista.

«Nada se me ha anunciado»—contestó el presidente de la Cámara. Además, la prórroga es atribución mía proponerla, y sólo puede ser objeto de votación la propuesta.

Los reformistas han presentado la siguiente enmienda al art. 13 del proyecto de rebaja de edades, que, de aceptarse, quedaría redactado de este modo:

«Las vacantes producidas en las escalas de activo por pase á segunda situación serán en todo caso amortizadas.

De las vacantes ocurridas por otro concepto, tan sólo se dará el 25 por 100 al ascenso hasta quedar reducidos al número fijado en la plantilla provisional ó en la definitiva cuando se apruebe.» Además de esta enmienda presentarán oportunamente otra, quedando con ello realizado el pensamiento expuesto ayer por el jefe del reformismo, Sr. Alvarez, en cuanto á la fijación de una plantilla de jefes y oficiales, con el fin de que de ningún modo resulte, ni siquiera transitoriamente, aumentos en contra del Tesoro con la aprobación del proyecto que se discute, y sea además un hecho verdad la reducción para el porvenir de dicho personal.

Se ha constituido la Comisión del Senado, relativa al proyecto de ley que suprime los aranceles de Aduanas, nombrando presidente al Sr. Bergamín, y secretario al Sr. Bas.

Después cambió impresiones sobre el asunto.

No pudiendo asistir S. M. el Rey á las honras fúnebres que en memoria del Gran Capitán se celebrarán hoy en la capilla del Obispo, ha designado al señor duque de Híjar, patrono de la capilla, y de la familia del Gran Capitán, para que tenga su representación en dicho acto religioso.

La sesión de ayer en el Congreso, como ven nuestros lectores por el extracto, fué prorrogada, tomándose el acuerdo, en ese sentido, por votación, en la que liberales y demócratas estuvieron al lado del Gobierno, y enfrente, las minorías restantes.

Duró la sesión hasta las nueve y media, consiguiendo el Gobierno con la prórroga la aprobación del artículo 1.º del dictamen de rebaja de edades, y adelantando en la discusión, de las enmiendas presentadas al artículo 2.º

A última hora, en el salón de sesiones quedaron pocos diputados; pero no dejaron de estar concuerdos los pasillos de la Cámara. En éstos tuvimos ocasión de hablar con diferentes personalidades de las minorías. Algunas de aquéllas, entre las que figuraba el señor conde de Romanones, creían que el Gobierno tendrá necesidad de acudir á otros medios que no sean los de prorrogar la sesión por menos de dos horas, yendo tal vez á las sesiones dobles.

No se opondrán á éstas, entre otras razones, porque las encuentran justificadas, si el Gobierno persigue sinceramente la aprobación de los presupuestos y de los proyectos económicos.

Por lo menos creen que las sesiones dobles son necesarias para sacar adelante los dos proyectos militares segregados de las demás reformas, no habiendo después de ésta, diariamente, más que la sesión ordinaria.

Las impresiones ministeriales continuaron anoche siendo optimistas.

Las personas más allegadas á la situación mostraban empeño en hacer público que el Gobierno, en su reunión de ayer, no había tomado acuerdos concretos sobre actitudes futuras.

Sin embargo de esto, creemos no equivocarnos afirmando que en lo que resta de semana no acudirá el Gobierno á procedimientos de violencia en el Congreso, limitándose en esta Cámara á continuar con las prórrogas por menos de dos horas.

Si transcurrida la semana, y con el procedimiento antes indicado en práctica, no se avanzara en la discusión, consideraría el Gobierno agotados todos los medios conciliatorios á que ha recurrido, y se crearía, como consecuencia de ello, en el trance de acudir á procedimientos contrarios á sus deseos, pero en armonía con lo que estima deberes ineludibles.

La actitud del Gobierno está bien definida. Busca la aprobación de los dos proyectos militares á que se refirió en su primera fórmula de transacción. La Cámara puede aprobarlos ó rechazarlos. Si los aprueba, el Gobierno habrá visto realizado su ideal; pero si sucediera lo contrario, el Gobierno no esperaría á que nadie le indicase cuál era su deber, porque seguramente se habría anticipado á cumplirlo, en honor á su seriedad y movido por sentimientos de dignidad.

Al terminar anoche la sesión en el Congreso, el señor Presidente del Consejo mostrábase satisfecho de la conducta seguida por las minorías con posterioridad á la prórroga, y muy particularmente de la actitud de la liberal y la democrática.

Hacia notar el Sr. Dato que la discusión se había llevado en forma que no acusaba una obstrucción.

Hoy se reunirán las Secciones del Congreso para nombrar varias Comisiones.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Santillana (Santander) se había declarado un incendio en el Ayuntamiento, quemándose la documentación.

El gobernador de Burgos comunica que el Villadiego, un automóvil, que conducía á dos ganaderos, chocó con un guardacantón, volcándose, resultando todos heridos; cuatro graves.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

LA FUNCION DE LA PRENSA

Zarzuella.—Como acontece siempre que la Asociación de la Prensa organiza algún festival, el público madrileño acudió al celebrado ayer en el teatro de la Zarzuela con el convencimiento de que se le había de ofrecer amenidad y arte en amplia medida.

No es menester consignar en estas líneas el éxito enorme y merecidísimo alcanzado por los artistas que tomaron parte en esta hermosa fiesta. El historial artístico de la compañía que dirige el ilustre García Ortega; los nombres de la Pareto, de María Llácer, de la señora Barea, de Stracciari, Polverossi, Giorgeschi, Torras de Luna, Rodríguez del Pozo y Paterna, son siempre garantía de éxitos.

Después nuestra Amalia Isaura, ese portento de expresión y de gracia escénicas, nos obsequió con la audición de las ya conocidas canciones epigramáticas clásicas, con música de Vives.

Después nuestra Amalia Isaura, ese portento de expresión y de gracia escénicas, nos obsequió con la audición de las ya conocidas canciones epigramáticas clásicas, con música de Vives. En la escena de la Zarzuela, como en la del Español, Amalia Isaura vio cómo la simpatía y la admiración de su auditorio van hacia ella, como fascinado por su arte encantador.

La fiesta fue otro acierto de la Asociación de la Prensa.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

Al maestro Panizza es justo que se le dedique un elogio entusiasta, que consignamos con mucho gusto.

seis de la tarde, séptimo vermouth de la temporada, y a las diez y cuarto, completando las dos funciones, por la tarde la revista El gusano de luz, y por la noche la zarzuela Los campesinos.

Price.—Han comenzado los ensayos del drama lírico en tres actos y un epílogo, original de los Sres. Dicenta (padre é hijo), música del maestro Francisco Gimeno, El idilio de Pedrín.

También, y con objeto de disponer del tiempo necesario a las grandes exigencias escénicas de la comedia lírica de gran espectáculo Don Quijote de la Mancha, han empezado los de esta obra.

En breve, estreno de la zarzuela en un acto Ganarse la moza, original de D. Florencio Bello y música del maestro Francés.

Infanta Isabel.—En vista de que muchísimas familias se quedaron anteayer tarde sin poder ver Espectros, creación insuperable del eminente Tallaví, esta Empresa pone en conocimiento del público que hoy jueves, viernes y sábado, por la tarde, se darán las tres últimas representaciones de tan famoso drama.

Todas las noches, el nuevo drama de Galdós Sor Simona.

Teatro del Vodevil.—Hoy jueves se verificará el estreno del célebre vodevil en tres actos, de Keroul y Barré, Toutrián s'amuse, representado cientos de noches en París, así como en Barcelona con el título de La primera vegada, adaptado al castellano por Carlos de Larra y Francisco Lozano bajo el nombre de El debut de Robinet, con cuya obra debutó la notable y gentil primera actriz Lola Velázquez, y cuyo reparto es el siguiente:

Margarita, Lola Velázquez; Casta, Paquita Calvo; Eva, Trinidad Rosales; Doña Ramona, Enriqueta Blanc; Julia, Julia Pacells; Señora Pellicó, María Luisa Fernani; Bonifacio, Rosa Pérez; Fausto, Luis Llaneza; Robinet, Pedro Barreto; Balossé, Antonio de la Guerra; John, Manuel Santander; Leonardo, Antonio Hernández; Dubois, Luis Ramos; Brieure, José Balsalobre; criado, José Molina; camarero, N. N.; mozo, N. N.

Continúa representándose con gran éxito el aplaudido vodevil de Enrique Álvarez El bebé de mi mujer.

DIPUTACION PROVINCIAL

Proyecto de presupuesto ordinario para 1916.

Impreso ya el trabajo financiero que ha de empezar a ser discutido el sábado próximo y sucesivos días por la Diputación en pleno, vamos a dar un ligero extracto de la meritisima labor de la Comisión de Hacienda, de la que es presidente el diputado Sr. Martínez Cardena, y secretario, el Sr. López (D. Angel).

Es indudable que ha de recaer sobre algunos puntos que abarca el trabajo algún debate, por las enmiendas que puedan presentarse; pero esto en nada minorará el buen deseo y el trabajo concienzudo que ha realizado la Comisión, con la excelente cooperación del inteligente contador de la Diputación, señor Riaza.

El preámbulo con que la Comisión da principio a su labor está admirablemente redactado y en él se manifiesta lo difícil y penoso en extremo que ha sido para la misma la formación del proyecto, por haberse visto obligada a conciliar su constante criterio en punto a no consentir elevación alguna en las actuales consignaciones de gastos con los requerimientos y las imposiciones de la realidad.

La Comisión no propone otros aumentos de consignación de gastos que aquellos obligatorios y de atención ineludible que no puede rechazar, como son, principalmente, los de pago de anualidad é intereses por adquisición de la nueva casa-palacio señalada con el número 2 de la calle de Fomento; obras acordadas en la misma; los de pago por resto de obras en el pabellón del Retiro, acordado repetidas veces incluir en presupuesto; los del proyecto del ferrocarril directo á Valencia; los de rectificación de aumento gradual de sueldo á los maestros de instrucción pública de la provincia; los de revoco de la fachada de la Inclusa, por la calle de Embajadores, y otros de absoluta necesidad relativos á obras de reparación de carreteras en construcción.

En la partida de Personal, contrariando los dictados de la propia opinión, ante el firme propósito de no gravar los gastos, llega la Comisión al caso, el primero en la vida de la Diputación provincial, de que en el proyecto de presupuesto no se proponga aumento alguno, sin que esto quiera decir que en casos verdaderamente justificados no admita algunas enmiendas proponiendo aumentos, que algunos representantes pudieran presentar en el momento oportuno del debate.

El gasto fijado para el personal de todas clases, dependiente de la Corporación, es éste:

Table with 2 columns: Personal, Pesetas, Céntes. Rows include Personal administrativo, Idem de Medicina y Farmacia, Revisores de carne, Personal de enseñanza, Letrados, Personal técnico, Idem eclesiástico, Idem sirvientes, Idem clases pasivas, Total.

El presupuesto general de ingresos asciende á pesetas 5.665.618,42. Idem de gastos, 5.663.707,97. Sobrante, 1.910,45.

La cantidad que por contingente provincial han de pagar los pueblos de la provincia asciende á 4.671.553,36, bajo el tipo de 16,40 por 100.

El repartimiento es el siguiente: Madrid, 3.932.928,39. Pueblos, 738.624,97.

Las bases para la ejecución del presupuesto son 28; en ellas se propone, entre otras cosas, que el pie de familia en cada establecimiento no ha de exceder del que se marca en los respectivos presupuestos; que se gestione, cerca del Gobierno de S. M., la construcción de un hospital de epidemias, para librar á la Diputación de los considerables gastos que la origina constantemente esta carga.

También se propone se gestione que el Gobierno obligue terminantemente á todas las provincias al reconocimiento y pago de las estancias de dementes, causadas por sus naturales y aveyadados en el Hospital Provincial y Manicomio de Ciempozuelos, ó bien que el Estado subvencione á la Diputación por este concepto; que se continúen con toda actividad y celo los trabajos relativos á la revisión de todos los expedientes de los alienados que sostiene la Diputación, para enviárselos á sus respectivas provincias, y exigir de éstas el reintegro de todo lo que por cuenta de ellas se tiene abonado, como también se adoptarán las medidas oportunas para la identificación de los que existen actualmente.

De conseguir llevar á debido efecto lo propuesto en esta última base, pudiera decirse que la Diputación provincial de Madrid se hallaba de enhorabuena, pues en sus arcas provinciales iría atesorando algunos millones de pesetas, que por el mencionado concepto adeuda á la de Madrid una gran parte de las Diputaciones de España, y cuya relación no hace mucho tiempo, al tratarse el año pasado del presupuesto que hoy rige, publicamos.

También entre otros extremos se propone en las bases que todas las cantidades que procedan de legados y mandas á favor de los establecimientos, se invertirán en títulos de la Deuda perpetua, para convertirse en suscripciones intransferibles, siempre que el testador ó donante no determine el destino que ha de tener las referidas cantidades; que la asignación que se satisface á la Junta de damas de honor y mérito fuera para pago de amas externas, se declara preferente á todas las demás; que en atención á que por acuerdo de la Diputación se han suprimido los derechos de jubilación á los empleados de nueva entrada, y considerando que las orientaciones modernas son contrarias á este acuerdo, y á fin de que no se perjudique la Corporación en su día otorgando concesiones de esta clase, ofrece la Comisión de Hacienda

DEL TEATRO REAL

Un solo pliego.

Cuando se creía que el concurso de arriendo del teatro Real iba á declararse desierto, por no haberse presentado ningún pliego de proposiciones, momentos antes de la una de la tarde se presentó en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el Sr. Ercole Casali, empresario de la compañía de ópera que ha venido funcionando hasta anoche en el teatro de la Zarzuela.

El Sr. Casali hizo entrega del pliego de proposiciones, que se abrirá hoy, á las doce, en el departamento correspondiente.

Nada puede asegurarse sobre las proposiciones que contiene el pliego entregado por el Sr. Casali, pues hasta hoy que será revelado oficialmente, pertenece al secreto más impenetrable.

Sin embargo, parece ser que, en el caso en que el único concursante fuese el empresario, la temporada constará de cuarenta funciones, que comenzarán del 20 al 25 del corriente.

Respecto á compañía, tendremos á Stracciari, que ya es un motivo de contento para la afición, y á los principales artistas señoras Pareto y Llácer, de la compañía Casali. Todo esto es calcular sobre una hipótesis que tiene muchas probabilidades de convertirse en realidad.

El Sr. Casali no es nuevo en achacos teatrales. Su nombre es conocido en Italia, en donde ha sido empresario del teatro Comunal de Venecia, del Regio de Turín y del Carlo Felice de Génova. También ha sido empresario de algunos teatros de América.

En honor de López de Saa

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el hotel Ritz la fiesta con que agasajan al brillante escritor é inspiradísimo poeta Leopoldo López de Saa sus amigos y admiradores por el último triunfo logrado con la publicación de su novela «Los indios vuelven».

Firman la convocatoria Jacinto Benavente, Francisco Rodríguez, Ricardo León, Dionisio Pérez y Rogelio Pérez Olivares.

El acto ha de tener la solemnidad é importancia que reclaman los méritos del escritor en cuyo honor se verifica. Son muchos los profesionales del periodismo, de la literatura y de las artes que han encargado tarjeta, y muchos también los que, ajenos á las letras como profesión y conociendo al autor por sus obras, prestan su asentimiento al homenaje proyectado con su asistencia personal.

Las tarjetas se venden al precio de 12 pesetas en las librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6; de Adrián Romo, Alcalá, 5, y de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; en la Secretaría del Casino de Bellas Artes y en el hotel Ritz.

IEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Los Exploradores de España

Hoy jueves, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Club del Explorador, Lagasca, 25, el comandante de Inválidos señor Téllez de Sotomayor.

El miércoles 8 harán una excursión al monte de la Peña parte de los exploradores de los distritos de la Latina, Palacio y Universidad.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

hacer un estudio de bases para constituir jubilaciones, en beneficio de dichos empleados, con el Instituto Nacional de Previsión; también la Comisión se propone estudiar en su día la forma conveniente para constituir en el mismo Instituto, y á favor de los acogidos del Hospicio y de las acogidas en el Colegio de la Paz y en el Asilo de las Mercedes, por el importe de las adehalas que perciben por su trabajo dentro de los mismos establecimientos, libretas de pensión de vejez, á base de la fórmula capital reservado, con devolución de la totalidad antes y después de la edad de cincuenta y cinco años, que se toma como límite de estas pensiones; que constituida ya la Sociedad de Auxilios Mutuos de empleados de la Diputación, se mantendrán las siguientes bases:

1.ª La Diputación consignará en sus presupuestos venideros la cantidad que crea posible y conveniente en concepto de subvención.

2.ª Destinará al mismo fin todos los años las cantidades que se economizan por haberes de empleados y obreros, por bajas de todos conceptos, así como las que correspondan á castigos de suspensión de sueldos; pero en ningún caso podrá exceder este beneficio de 5.000 pesetas, según lo acordado por la Diputación en 17 de julio de 1915.

3.ª Fijará una cláusula en el pliego de condiciones para arrendamiento de la plaza de toros, cuando termine el vigente contrato, para que una vez cada año, y en el día que se convenga y que sea de trabajo, se ceda gratuitamente la plaza al Montepío de empleados y obreros provinciales para que organicen libremente una fiesta en su beneficio.

Merece toda clase de plácemes la Comisión de Hacienda por el cariño que demuestra á los funcionarios de la Corporación, afecto que seguramente habrá de demostrar también la Diputación en pleno al discutir la labor financiera, próxima á discutirse, y cuyos debates habrán de ser animados, pues no escasean en el centro provincial diputados que estudian en secreto muy concienzudamente los asuntos en las Comisiones, ni representantes de la provincia que carezcan de dotes oratorias, que á más de estudiar aquellos asuntos, rojean el criterio que sobre los mismos tengan sus otros compañeros de Corporación.

Se cree que la discusión de los presupuestos durará cuatro sesiones, y que éstas habrán de ser consecutivas.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 30, Día 1.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 interior fin de mes, etc.

TELEGRAFOS

Día 30 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Delafonet, sin señas.—Josefa Pérez, Casado, 4.—Fernando Gutiérrez, parador Fras-le.—Rufino Orbe, Leganillos, 37.—Viuda de Porta, sin señas.—Antonio Morales, sin señas.—Anacleto Crespo, Galileo, 4.—Guillermo Sos, Alarcón, 3.—María, Mesonero Romanos, 16.—Manuela Lobos, sin señas.—Eugenio Joulia, Argensola, 9.—Antonio Barrio, Fuencarral, 141.—Gerardo Latorre, sin señas.—José ó Nemesio Segura, ministerio de fias.—Antonio Padrón, Preciados, la Gobernación.—Antonio Nicolás, Costanilla Des-43, tercero.—Carlos Darosa, Arlabán, 9.—amparados, 3.—Salud Darosa, Arlabán, 9.—Sempurán, Alameda, 46, principal.—Jenaro Carvajal, Príncipe de Vergara, 4.—Valentín Fernández, sin señas.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

NOTICIAS GENERALES

La Comisión organizadora del homenaje al conde electo por el distrito de Buenavista, D. Manuel Terceiro, ha acordado se celebre el día 5 del actual en el Palace Hotel, a las ocho de la noche.

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, se expenden en el Colegio de Abogados, paseo de Recoletos; Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; armería de Schilling, Alcalá, 14; La Villa de Mouriscot, Barquillo, 12 y Serrano, 28, y en el Caimo de la Prosperidad.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Los horticultores de Madrid han dirigido una instancia al alcalde, Sr. Prado y Palacio, en la que, después de felicitarle por su iniciativa de celebrar una Exposición de plantas y flores, le ruegan la organice en forma que puedan acudir el mayor número de expositores, para que no se repita el caso del concurso de crisantemos, al que por falta de tiempo sólo pudieron concurrir muy contados expositores.

Hoy día 2 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de doña Melitona Panadero y Domínguez, viuda de D. Hipólito Lahera, por cuyo motivo se celebrarán sufragios por su eterno descanso en la cripta de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena los días 2 y 3 del actual.

A sus hijos, D. Manuel y doña Margarita, y demás distinguida familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Al dar cuenta de que hoy día 2 se cumplía el segundo aniversario del fallecimiento del conocido comerciante de esta corte, dueño que fué del New-England, D. Agustín Manso Santa Ollala, dijimos, por error, que se celebrarían solemnes funerales por su eterno descanso en la parroquia de San Luis. Los funerales se celebrarán hoy día 2 en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta corte, y en la villa de Ezcaiz (Logroño).

La Mutualidad Obrera convoca a concurso para proveer una plaza de cocinera numeraria y otra supernumeraria, y una de sirvienta numeraria y otra supernumeraria, para su Clínica operatoria, durante los días 1.º al 15, ambos inclusive, del presente mes.

Las bases estarán a disposición de cuantas personas las soliciten en las oficinas de esta entidad, en la calle del Piamonte, núm. 2, Casa del Pueblo, Secretaría núm. 38, todos los días, excepto los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la noche.

En el mismo local, días y horas se recibirán las solicitudes hasta las ocho de la noche del día 15.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, el Sr. D. José Gómez Ocaña dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema siguiente: «En la lucha por la vida, es el corazón el último órgano que se rinde».

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves 2, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Ratera, Sciúlo, Hernández Jimeno y Sanz de Grado.

Los practicantes municipales

Nos manifiestan numerosos funcionarios que nuestros municipios han dejado al humilde Cuerpo de practicantes de la Beneficencia municipal sin las mejoras que solicitaban.

Se da el caso—dicen—de que individuos del citado Cuerpo, que han necesitado para su ingreso en el mismo poseer el título académico correspondiente, sufrir un riguroso examen de aptitud y esperar turno para obtener el carácter de numerarios, disfrutaban nada más que 1,500 pesetas, sueldo del que no pasan; es decir, que las escalas graduales que en todos los organismos existen, en éste, no solamente no las hay, sino que, sin ningún acuerdo en contra, el Sr. Saiz Herráiz supri-

mió la clasificación de primera y segunda clase, y, por lo tanto, sus respectivas mejoras, que servían de estímulo a dichos funcionarios, muchos de los cuales llevan veinte ó más años de servicios con el mismo irrisorio sueldo.

Esperamos que el Sr. Prado y Palacio y los señores asociados vean la forma de reparar la anomalía cometida por el Ayuntamiento con los practicantes de la Beneficencia municipal.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y BARBARISMOS

Con la mayor satisfacción participamos a nuestros lectores que las faltas en la escritura y otros muchos barbarismos, galicismos, etc., que tan vergonzosos resultan en personas educadas, se evitan fácilmente con el hermoso y utilísimo Método de Ortografía Española, quinta edición, del doctor J. Martínez Mier, libro designado por varias reales órdenes para las escuelas públicas y las militares. Trata hasta los defectos regionales, y contiene más de 90 prácticas de escritura correcta, preciosos datos lingüísticos e históricos y un extenso Vocabulario de las palabras de escritura dudosa para resolver en el acto cualquier duda. Precio, 3,50 pesetas, y encuadernado, 4; librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid; Perelló y Vergés, Pelayo, 20, Barcelona, y en las principales de España y Ultramar. Por 0,40 más se envía por correo.

DE JOAQUÍN DICENTA

MI VENUS

Novela. Acaba de publicarse. Un precioso tomo; de venta en todas las librerías a una peseta. Pedidos a HISPANIA, Cid, 4.

ANCIANA MORIBUNDA

ES INTENTO DE SUICIDIO

La mujer herida de que nos ocupamos en otro lugar, fué trasladada al Hospital Provincial y allí fué identificada por su esposo, Conrado Gutiérrez Herrera, peluquero, establecido en la calle de las Amazonas, 10.

Llámasse Wenceslao Pérez Benito.

Padece monomanía suicida e intentó matarse varias veces.

Su estado está mejorado era algo más satisfactorio.

Aún no había prestado declaración por continuar sin conocimiento a causa de la gran hemorragia sufrida.

Ultima hora

Sesión necrológica.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La sesión que hoy celebraba la Diputación provincial fué levantada en señal de duelo por la muerte del diputado D. Saturnino Calanne. Además, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Que vaya a Irún una Comisión para dar el pésame a la familia; asistir en Corporación a la conducción del cadáver, con un piquete de Miqueletes, e izar la bandera a media asta en el Palacio provincial.

Para el monumento a Pi y Margall.

El Ayuntamiento ha acordado destinar 250 pesetas a la suscripción para el monumento a Pi y Margall.

Sanidad ambulante.

También ha acordado el Ayuntamiento en la sesión de hoy suprimir algunos cuartos de socorro, creando en su lugar un servicio sanitario ambulante en automóviles.

Un herido gravísimo.

Un tranvía ha atropellado cerca de Irún a un individuo llamado Antonio Oyarzábal, fracturándose un muslo.

Antonio se encuentra gravísimo.

El «Alfonso XII».

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Hoy, a las siete de la tarde, ha llegado sin novedad, procedente de la Habana, el vapor Alfonso XII.

Petición de pena de muerte.

PONTEVEDRA. (Miércoles, noche.) Esta tarde ha empezado la vista de la causa por el asesinato del juez municipal de Ribaduña, D. José Fainas.

El fiscal pide la pena de muerte para el acusado.

La causa despertaba gran expectación por creer que se trataba de un crimen de carácter político.

El procesado se ha declarado único autor.

Nuevo alcalde de Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la sesión que acaba de celebrar el Ayuntamiento se ha leído la real orden nombrando alcalde de esta capital a D. Fernando Villavaso, quien seguidamente tomó posesión de su nuevo cargo.

Los socialistas, republicanos, nacionalistas y jaimistas se negaron a entrar en el salón.

En el discurso que pronunció el nuevo alcalde dijo que aceptó el cargo por indicación de su jefe el conde de Romanones, y que seguiría siendo liberal.

Los jefes de las minorías protestaron contra el nombramiento de real orden, retirándose.

Los medicamentos para los pobres.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de farmacéuticos visitó al alcalde para anunciarle que dejarán de facilitar medicamentos para los pobres si el Ayuntamiento no les abona 30.000 pesetas a cuenta de mayor cantidad que les audea la Corporación, en concepto del servicio farmacéutico prestado para la Beneficencia municipal.

El conflicto actual es uno más que añadir a otros muchos que anteriormente se presentaron por igual causa.

El «Reina Regente».

MALAGA. (Miércoles, noche.) Hoy, al atardecer, ha fundado en este puerto el Reina Regente.

Los guardias-marinas han desembarcado y han visitado los alrededores de la población.

Viajeros a Madrid.

En el expreso han salido para Madrid don Julio Burell y D. Joaquín Verdugo.

Noticias de Méjico.—El viaje del «Alfonso XII».

CORUÑA. (Miércoles, noche.) El transatlántico Alfonso XII, llegado a este puerto, trae 133 pasajeros de Cuba y 104 de Méjico; 31 de éstos vienen repatriados por el consuli español.

Cuentan estos repatriados que la situación de Méjico sigue gravísima; los naturales del país hacen imposible la vida a los españoles.

Cuentan también que durante la travesía se levantó un fuerte ciclón, habiendo momentos de verdadero peligro.

El Alfonso XII ha desembarcado en la Coruña 42 toneladas de monedas de plata y calderilla.

Verificado el desembarco, el transatlántico ha salido para Gijón.

Por el gobernador civil.

En la sesión del Ayuntamiento se habló de la noticia publicada por los periódicos sobre traslado del gobernador civil, y se acordó por unanimidad expresar el disgusto de la Corporación por este anuncio, y telegrafiar al ministro de la Gobernación que no lleve a efecto el traslado, por tratarse de una persona que cuenta con generales simpatías en la población.

El descanso semanal.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de obreros y patronos panaderos ha conferenciado con el alcalde para tratar del descanso semanal que quieren guardar los primeros.

Los patronos han accedido a las pretensiones de los obreros, con la condición de que el que pretenda descansar presente al patrono otro obrero que le sustituya; el patrono abonará a éste el jornal del que descansa.

La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio ha acordado acudir a una información abierta sobre proyectos de Hacienda.

Trágico suceso.

Comunican del pueblo de Mediana de Aragón que encontrándose examinando una pis-

tola Manuel, Gavas Toledo, disparósele el arma, hiriéndole gravemente en el pecho.

El suceso no paró aquí, pues el ruido de la detonación acudió el padre de Manuel, llamado Joaquín, quien al ver a su hijo ensangrentado sufrió un ataque al corazón, quedando muerto en el acto.

Es esperado el ministro de la Gobernación.

El gobernador civil, Sr. Isasa, ha manifestado a los periodistas que el día 11 llegará el ministro de la Gobernación, si alguna circunstancia importante no se lo impide.

Llegada del Sr. Royo Villanova.

Hoy ha llegado D. Antonio Royo Villanova.

Está siendo muy felicitado por su reciente discurso en el Senado.

Comisión a Madrid.

Ha salido para Madrid una Comisión de patronos de la industria textil, con objeto de recabar del Gobierno que se facilite la importación de cañamo.

CULTOS PARA EL DÍA 2

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Comendadoras de Sanlúcar (calle de Quiñones, 20); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, fiesta a Santa Bibiana, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a la Purísima (predicando don Molestoso Barrio).

La misa y oficio son de Santa Bibiana, virgen; rito semidoble (color naranja).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Corpus Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—7 (especial a precios especiales) El sexo débil y canciones nuevas epigramáticas por Amalia Isaura.—8,45 (popular) (49 de abono) Anibal.

LARA.—6,30 (doble), Fantasmas (dos actos)—10,30 (doble), Fantasmas (dos actos).

APOLO.—8 de abono.—6 (doble) La patria chica.—Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—10,15 (semidoble) El nido del principal.—11,45 (semidoble) Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—4,30, lúd.—10,30, Una buena muchacha.

COMICO.—6 (doble), La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz (reformada)—10,15 (doble), Los campesinos y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), La mujer divorciada.—10,30 (doble tres actos), El capricho de las damas.

PRICE.—5 (popular con rebaja de precios).—Marina (dos actos, zarzuela) y El oficial de guardia.—10, El Cristo de la Vega.

NOVEDADES.—(Moda) 6, La declaración de guerra.—7,15, El conde Matías.—8,15, La Famosa.—10,15, Cine Fantomas (estreno).—11,45, El río de las cadenas.

MARTIN.—6, El harén.—7,15, La siega trompetera.—10,30, La carne fiaca.—11,45, El harén.

INFANTA ISABEL.—6, Espectros.—10, For Simona.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda), 6,30, La catástrofe de Burgos, Cuanto inhumano (especial).—8,30, La venta de los alamos.—10,30, En mar de fondo (especial).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), La escondida senda (dos actos).—10,30 (doble), López de Coria (dos actos en tres cuadros).

VODEVIL.—6,30, El bebé de mi mujer.—10,30 (debut de la primera actriz Lola Velázquez), El debut de Robinet (estreno).

BARBIERI.—8,45, Serafina la Rubiales.—10, Flor del campo.—11,30, Gioconda y Casta y Pura.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—(Novedades nuevas selectas).—Gran sección de 3 a 1.—Sensacional estreno: El mercader ambulante (3 partes), ópera en tres actos y única de esta empresa.—Viejos corazones, Brujerías de Minutino, Dote fascinadora y otras.—Butaca, 0,50; palcos 4 pesetas.—El viernes 3, noveno aristocrático, inauguración de las proyecciones del cinematógrafo en los colores naturales, no pintados (como otros procedimientos) verdadero acontecimiento artístico, la más notable creación del cinematógrafo; proyecciones exclusivas Gran Teatro y Cinema X.—Muy próximamente: Alcázar (2.500 metros), las más temerarias y estrepandas aventuras, p.º o.º, rodada ante SS. MM. con éxito brillantísimo.—En breve Hesperia, la bellísima actriz, interpretará La dama de las camelias, adquirida legalmente en exclusiva por esta empresa.—El domingo Martín del ideal, interpretada por la Bertini (exclusiva y única de esta empresa).

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Grandes óperas estrofas 3.ª y 4.ª series de El cofre negro, óperas continuas.—Tres gallos para una gallina, situación cómica, Keystone.—Exitos, El amor y el uso (Max Linder, Fub),—Mabel y Furr se casan, Keystone.—Viejos corazones (en colores, Gaumont).—Viernes, Protén III, ¡sensacional!!!

TRIANGULO.—Cinema aristocrático.—Desde las 5.—Exitos extraordinarios de El amor y el azar, interpretada por Max Linder.—Estreno de los episodios 2.ª y 4.ª de El cofre negro, Calvario de inocentes y Salustiano leñador.—Butaca, 0,40.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Matinée infantil desde las cuatro.—Estreno de la 3.ª y 4.ª de El cofre negro (enorme éxito).—Tres gallos y una gallina (tesis continua, Keystone), y otras muchas más de interés.—El jueves otro acontecimiento, Protén III.—Las más exageradas y asombrosas aventuras policíacas.

PRINCIPE ALFONSO.—Desde las 4.—Jueves, regalo de juguetes a los niños.—Películas cómicas, marca Keystone, de gran risa.

AVISOS UTILES

Joyería SAINZ

La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafán de La Equitativa.) Últimos modelos en alfileres de corbata é imperdibles de señora.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LOZA Y CRISTAL. BARATISIMO INMENSO SURTIDO. LEON, 1

Millones de esponjas

PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina, Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEXIADES. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.



Tomando PELLETS del Dr. MACKENZY al notar los primeros síntomas del resfriado ó catarro nasal, podrá usted siempre desembarazarse de él, dentro de las 24 horas. A las primeras tomas observará usted alivio, cesará el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa, se corregirá el dolor de cabeza, la febrilidad y la postración. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

La Muñeca Ideal

Es la Casa más importante en confecciones para señoras; abrigos de piel, felpa y paño. Últimos modelos vestidos, faldas y blusas, alta novedad. Depósito de pieles, a precios de fábrica; sedería, lencería, paños, felpas, terciopelos y panas. La Casa que más barato vende. Plaza Progreso, 12 (esquina Duque de Alba).

CONVOCATORIA

SOCIEDAD PORTLAND IBERIA

Por la presente, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que esta Sociedad ha de celebrar el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Fernanfior, 2; debiendo depositar con cuatro días de anticipación las acciones que cada accionista tenga suscritas, conforme determina el artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 1.º de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Eugenio Grasset.

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

El próximo viernes, 3 de diciembre, aniversario de la fundación, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31) se harán, como en los demás días, operaciones de empeño, de nueve de la mañana a doce de la noche, y en las sucursales hasta medio día.

SALA DE VENTAS DE LA CENTRAL, plaza de las Descalzas. Venta de ropas y objetos diversos empeñados en marzo de 1915.

EXPOSICION DE LOTES los días 1, 2, 4 y 5 de diciembre, de diez a dos; el domingo, 5, terminará a la una.

SUBASTA PUBLICA, días 6 á 14 de diciembre.

BOLETIN DE VENTAS á 5 céntimos, Monte, Casas centrales.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

PELETERIA DEL GANNEN Se necesita un buen encuadernador de libros rayados, dirigirse con carta a oficina Publicidad Dominguez, Madrid, núm. 5.

VENTA DE ARBOLES Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, robles, abustos y cobollas de Holanda. POZZET, Carrera San Jerónimo, 37.—Madrid.

LA SENORA Doña Carolina Ojeda y González de Orduna de Díaz-Merry

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1913 R. I. P.

Su viudo, D. Torcuato Díaz-Merry; sus hijos, doña Elena, D. Joaquín, D. Carlos, doña Mercedes, José, Carmen, Consuelo y Manuel.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Concepción el jueves 2 del corriente serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

PARTOS MORTA Consulta, hospedaje, curas, curaciones. Visitación, 4, 3.º.

COMPRAS BRILLANTES. Oropelias preciosas, Oro, Alhajas y Relojes antiguos El Triunfo Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección terciera, Alhajas de ocasión.

NEGOCIO Cada 3.000 plus, renta 150 al mes, garantizadas en negocio formal, manejado por el mismo. Ocasión única en la ciudad de España. En las plazas de San Juan, 2, 2.º de 4 á 6.

ANEMIA Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejig prematura, curans con vino fortificado Victoria, botella, una peseta. Victoria, S. Madrid.

CAFES Desde 1,50 hasta 8,50 pts. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á bruno. Plaza de Santa Ana, 12.

MEDICOS Formulario-Guia de Terapéutica de urgencia, por el Dr. Hernández Ibañez. Precio 2 pts en librerías. Pedidos á Moyá, Carreras, S. Madrid.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquilleo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! Pero ¿por qué no usas Pastillas Crospol?—Pesetas, 1,50.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única y garantizada su duración, insignificable, alegra el corazón. Fábricas, BORADAS Calle, 34.

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

Part. cedo, sin gto., alcohol extr. á cab. Barquillo, 33, 1.º

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

AVISO Para anuncios, Carmen, 18. Clases pasivas. Nuevo habilitado. Valerado, 49, 1.º. Horas de oficina, de nuevo á doce y de tres á cinco.

Señoras: Obra nueva inédita, única. Belleza y Juventud eterna EL LIBRO



ANIVERSARIOS
LOS SEÑORES
D. JOSE GANCEDO RODRIGUEZ
Y SU HERMANO
D. RAFAEL GANCEDO RODRIGUEZ
FALLECIERON EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1912
Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1895
R. I. P.

Sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. (2)

Para esuelas.--J. Dominguez. Plaza de Matute, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el día 14 de Coruña y el día 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor **MONTERRAT** saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 10 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TODOS
INFALIBLEMENTE TODOS
PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE
RADICALMENTE
Las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.
TOMANDO
PASTILLAS VALDA
Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.
PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID
en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.
"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Ganoane. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Deo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y C^a BARCELONA.

SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Melitona Panadero y Domínguez
VIUDA DE D. HIPÓLITO LAHERA
QUE FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos, D. Manuel y doña Margarita; hijos políticos, doña Gregoria Herrero y D. Abelardo Amil, y sus nietos,
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren los días 2 y 8 del actual en la cripta parroquia de Santa María la Real de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid, Obispo de Madrid-Alcalá, León y Ciudad Real, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

EN LA BOMBERA, SEVILLA, 2, se vende el CHOCOLATE SUCHARD á la vainilla, desde 1,25 paquete de 400 gramos, con regalo.

CHANCLOS DE GOMA
Para caballeros, á..... 3,50, 4 y 5 pesetas.
Para niños, á..... 2,50
LA INESPERADA.--CRUZ, 15
(Esquina á Núñez de Arce.)

PASTILLAS FUENTES
BALSAMICO-PECTORALES
Eficacísimas para toda clase de catarros y afecciones de la garganta.
49 años de éxito constante.—Una pta. caja.
HORTALEZA, 110.--FARMACIA MODERNA
y demás Farmacias.—Por correo, certificadas, 1,35

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.542

Queréis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTÍN Y COMP^a.—Alcalá, 9, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA
— DE —
OMNIBUS DE MADRID
Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

FINCA AGRÍCOLA
Por ausencia, vendo muy barata hermosísima de regadío, próxima á Madrid, F. Carril, carretera, produce cuarenta mil ptas. anuales.—Arrendamientos garantizados, accesorios duplicados en segunda ampliando riegos, obras poco coste. Dirigirse: Sr. Martínez, Sevilla, 5. La Favorita.—No admito corredores.

ABRIGOS
y pletos, renares á 4 pesetas, cuellos apache, negro y color, á 3,50. Pletos sin confeccionar á precios increíbles. Caballero de Gracia, 50. Saldos.

Se alquilan dos cuartos para personas de la misma familia, con comunicación, 20 habitaciones, calefacción central, ascensor. Ventura Rodríguez, 10.

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejército de Africa, buen premio.—Junete, 18, segundo.

BANDEJAS
reptadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plateados de ley al paso, vando baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

ANEMIA curada por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Deaux-Arts, París.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.
Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º legada.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo
REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD, ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA
Bote para CIENTO tazas, UNA PESETA. Bolsita para DIEZ TAZAS, DIEZ CENTS.
VENTA en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España y farmacias García Revenga, Colegiata, 4; Central, Puebla, 11, y Villegas, Alcalá, 55.
ENVIOS á provincias, libras de todo gasto en caja de 100 bolsitas al precio de 16 ptas., y en paquete de 10 botes, al precio de 6 ptas.
MADRID, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. Teléfono, 867.—
BARCELONA, José Escuder. Rambla de San José. Teléfono, 2471.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURDEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

DECIMOCTAVO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la Piedad Téllez-Girón y Fernández de Velasco
DUQUESA DE MEDINA DE RIOSECO, CONDESA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y DE SUPERUNDA, MARQUESA DE BERMUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, TRES VECES GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Marcos, Nuestra Señora de los Dolores y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de Padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la expiación del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (paseo del Obispo, 6), en esta corte, y en las Reparadoras de Avila.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de León, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tortosa y Orihuela, han concedido 100 días de indulgencia los dos primeros y 40 los restantes; el primero á todos los fieles, y á sus respectivos diocesanos los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, y además el de Oviedo por la visita al Santísimo, á los que dieren una limosna ú ofrecieren una obra de mortificación; el de León, por cada obra de caridad que practiquen, y los de Segovia y Orihuela, por cualquier acto de piedad y devoción cristiana por el alma de dicha excelentísima señora.

JONASIL
CUTIS DIVINO
Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS
Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.
PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2
De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.
Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.